

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2025
12:00HRS**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA **30 DE OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ERICK URIEL VERA GARCÍA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ZAMUDIO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 12 HORAS CON 03 MINUTOS DE ESTE JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI, MUY BUENAS TARDES CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A PASAR LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIA EJECUTIVA COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFORMAR A USTED, A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTES LA MAYORÍA, CON LA ASISTENCIA DE 14 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIA, PROCEDAMOS A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA

PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE ES EL SIGUIENTE:----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.”, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, AL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE NUMERAL SÉPTIMO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/242/2025-----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025.-----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----
ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO SE ADVIERTE PARTICIPACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. EN ESE SENTIDO, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, ATENDIENDO LA VOTACIÓN PRESIDENTA, LE INFORMO QUE **EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 10 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA. Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN EL MISMO, DESDE EL PUNTO NÚMERO 2 HASTA EL 6. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS DEL PUNTO 2 AL 6, DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 11 MINUTOS, DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.** ES CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA. Y PASEMOS ENTONCES AL PUNTO NÚMERO 2."-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.", CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA "REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C", SOLVENTANDO SIN SALVEDADES YA QUE NO SE ADVIRTIERON OBSERVACIONES RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.", CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, COMO SE MENCIONA EN EL OFICIO SIN ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO IMPEPAC/DEAF/MEDS/149/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA

DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVO ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA LA CONTADORA ROSARIO MONTES. ASÍ COMO EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERA ROSARIO MONTES ADELANTE, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PARA PRESENTAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. COMENTAR QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SE PRESENTA, DIGÁMOSLO ASÍ, DE MANERA ANTICIPADA A LOS OTROS, DADO QUE EN ESPECIAL ESTA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, NO TUVO OBSERVACIONES EN EL INFORME QUE PRESENTÓ EN EL MES DE AGOSTO, MOTIVO POR EL CUAL, PUES YA NO FUÉ NECESARIO ESPERAR EL PLAZO PARA REVISAR ALGUNA SOLVENTACIÓN QUE PUDIESEN PRESENTAR. DERIVADO DE ELLO, ES QUE ESTA... SE ESTÁ PRESENTANDO ESTE YA PROYECTO DE ACUERDO EN EL CUAL PUÉS BUENO, DAMOS POR PRESENTADO EL INFORME SIN NINGUNA OBSERVACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO. Y DERIVADO DE ESO MISMO, LES PROPONGO GENERAR UNA REDACCIÓN EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO QUE PUDIESE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: “SE TIENE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A. C.” PRESENTANDO EL INFORME SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA REDES SOCIALES PROGRESIVAS AC, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025, SIN SALVEDADES, TAL Y COMO SE MENCIONÓ... SE MENCIONA EN EL OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO: IMPEPAC/DEAF/MEDS/149/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO”. SERÍA CUANTO DE MI PARTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES Y QUIENES NOS ACOMPAÑAN A LA DISTANCIA. YO ANTICIPO CONSEJERA, QUE ESTOY DE ACUERDO CON EL PROYECTO QUE SE PONE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, YA QUE COMO BIEN LO REFIERE LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, ESTA ORGANIZACIÓN, POR LO QUE ATAÑE AL INFORME DEL MES DE AGOSTO, QUE ES EL QUE SE ANALIZA EN EL DOCUMENTO, NO TUVO OBSERVACIÓN, NI TAMPOCO OMISIÓN ALGUNA Y DE AHÍ QUE EL OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES NO TUVO NADA QUE OBSERVAR RESPECTO DE LO QUE INFORMÓ ESTE... ESTA ORGANIZACIÓN EN EL MES DE

AGOSTO. NADA MÁS ES UNA CUESTIÓN QUE QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES: EN LA PÁGINA 9, DEL PROYECTO, DONDE HABLA DE LA COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN QUE PRESIDE LA CONSEJERA MONTES ÁLVAREZ Y QUE SI NO ME EQUIVOCO, INTEGRAN EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ÁLVAREZ Y EL CONSEJERO... ALVARADO RAMOS Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS... DICE ASÍ EL PROYECTO: "LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, TIENE LA FACULTAD DE ORDENAR AUDITORÍAS, VISITAS DE VERIFICACIÓN, REQUERIR DOCUMENTACIÓN, FORMULAR OBSERVACIONES Y..." AQUÍ ES LA OBSERVACIÓN QUE QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES Y EL DOCUMENTO DICE ASÍ: "Y EN SU CASO, IMPONER SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS DETECTADAS, CON BASE EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL: LA LGIPE (LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS) Y EL PROPIO REGLAMENTO LOCAL, HACIENDO ALUSIÓN, SEGÚN EL GLOSARIO, AL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES". LA PROPUESTA, Y ES QUE YA LO HABÍAMOS PLATICADO EN ALGUNAS REUNIONES, YA DE CONFORMIDAD CON LA CONFIGURACIÓN REGLAMENTARIA EMITIDA POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, LAS INFRACCIONES, SEGÚN EL PROPIO ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA ESTAS ORGANIZACIONES, LAS INFRACCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO O TRANSGRESIÓN A LAS DISPOSICIONES DE ESTE REGLAMENTO AL QUE ME ESTOY REFIRIENDO SERÁN SANCIONADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR PREVISTO EN EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 10 Y 98, DE ESTE MISMO REGLAMENTO DEL QUE ME ESTOY REFIRIENDO. Y CONFORME AL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADO ELECTORAL, ES EN PRINCIPIO LA COMISIÓN DE QUEJAS LA QUE SUSTANCIA LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y DESDE LUEGO PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. ENTONCES, LA PROPUESTA ES, AQUÍ EN ESTE EN ESTA VIÑETA QUE ESTÁ EN LA PÁGINA 9, EN LUGAR DE DECIR: "IMPONER SANCIONES", QUE DIGA LO SIGUIENTE: "Y EN SU CASO EMITIR..." PERDÓN, "Y EN SU CASO PROponer AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EMITIR LA DETERMINACIÓN QUE CORRESPONDA, CON MOTIVO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR... Y A FALTAS ADMINISTRATIVAS DETECTADAS" Y ES ÚNICAMENTE EN EL ÁNIMO, DE QUE QUEDE CLARO, QUE LA COMISIÓN EN SÍ MISMA, COMO ESTÁ REDACTADO EL DOCUMENTO, NO PUEDE IMPONER SANCIONES Y EL MISMO... LA MISMA SUGERENCIA LA EXTERNARÍA PARA EL PUNTO SIGUIENTE, PORQUE ES EL CASCARÓN EN CUANTO A LA COMPETENCIA, PERO TENGO OTRAS MÁS, ENTONCES SI QUIERES SE LAS DIGO EN EL PRÓXIMO PUNTO. SERÍA CUANTO, PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA LA CONSEJERA MAYTE, ASÍ COMO LA CONSEJERA ELIZABETH. Y ANTES DE ELLO, SI ME PERMITE CONSEJERA PRESIDENTA, SE UNEN A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL REPRESENTANTE DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL LICENCIADO ERICK URIEL VERA GARCÍA Y LA REPRESENTANTE DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA LICENCIADA KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO. ES CUANTO

PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA A TODAS LAS PERSONAS, ALGUNAS SUGERENCIAS, SON TODAS DE FORMA, EN LA FOJA 4, NUMERAL 2.4, SE LE DENOMINA A LA COMISIÓN CREACIÓN E INTEGRACIÓN... PERDÓN, COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, AHÍ SUGIERO QUE PODAMOS PONER EL NOMBRE COMPLETO QUE ES EL SIGUIENTE: "FISCALIZACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, DESPUÉS EN LOS ANTECEDENTES SUGIERO INCLUIR EL ESCRITO DE RENUNCIA DE LA CONTADORA ARACELI PADILLA MONTERO COMO OTRORA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, AL GUARDAR RELACIÓN Y SEGUIMIENTO CON LOS ANTECEDENTES 2.3 y 2.5, DE IGUAL MODO, SUGIERO INCLUIR EN LOS ANTECEDENTES, EL ESCRITO DE RENUNCIA DEL OTRORA SECRETARIO EJECUTIVO DESIGNADO MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/332/2023, Y POR ENDE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO, RESPECTO DE ESTE CARGO HASTA LLEGAR AL ANTECEDENTE 2.6 Y ESTO TIENE RELEVANCIA PORQUE BUENO, MUCHOS DE LOS OFICIOS EN SU MOMENTO SE FUERON GENERANDO CUANDO ESTABAN ESTOS OTRORA SECRETARIOS O ENCARGADO DE DESPACHO. EN LA FOJA 7, ANTECEDENTE 4.7, SE SUGIERE MODIFICAR EL TEXTO, TODA VEZ QUE DICE: "SE INFORMA EL NOMBRES" LO CORRECTO SON "LOS NOMBRES" Y EN LA FOJA 7, ANTECEDENTE 4.10, SE SUGIERE LA REDACCIÓN SIGUIENTE: "OFICIO SIN ERRORES NI OMISIONES" PORQUE PONEMOS "OFICIOS SIN ERRORES Y OMISIONES DEL MES DE AGOSTO", ASÍ QUE SUGERIRÍA QUE EN TODO... POR EJEMPLO EN LA FOJA 16, NUMERAL 10, EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO Y EN TODO EL TEXTO DEL PRESENTE DICTAMEN, SE DIGA QUE "HUBO UN OFICIO SIN ERRORES NI OMISIONES", ES DECIR NO SE LES NOTIFICO QUE NOS DIERAN NINGUNA INFORMACIÓN, PORQUE PUES NO TUVIERON, NINGUNA OMISIÓN NI NINGÚN ERROR, EN ESE SENTIDO SERÍA LA PROPUESTA. Y DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, APROVECHO PARA SALUDAR DE MANERA VIRTUAL A TODOS MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, BUENO, PUES AGRADECiendo LA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO Y COMENTAR ALGUNAS OBSERVACIONES, UNAS DE FORMA CON LAS CUALES COINCIDO Y ACABA DE HACER... ACABA DE COMENTAR LA CONSEJERA MAYTE, PERO EN PRIMERA INSTANCIA, EN EL GLOSARIO TÉCNICO... JURÍDICO, SE MENCIONA LAS NIF, QUE SON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, SIN EMBARGO, EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN ELECTORAL, EN MÉXICO ÚNICAMENTE Y PRINCIPALMENTE, SE RIGEN POR EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INE Y LAS RELATIVAS O CONDUENTES DEL IMPEPAC Y LAS NORMAS CONTABLES MEXICANAS. LAS NIF, SOLAMENTE SON APLICABLES A ASOCIACIONES CIVILES Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS, ADEMÁS ESTAS NORMAS NO SE UTILIZA EN LE PROYECTO QUE SE PRESENTA, POR TANTO PEDIRÍA SE ELIMINE. Y COINCIDIR CON LA OBSERVACIÓN DE FORMA QUE REALIZÓ LA CONSEJERA MAYTE EN EL

ANTECEDENTE 4.7, RESPECTO A HAY ALGUNAS PALABRAS QUE SE ENCUENTRAN INCORRECTAS, PARA EVITAR LA REPETICIÓN, ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD CON LAS QUE ELLA REALIZA. EN LA PÁGINA 12, NUMERAL 1, EN LA TERCERA LÍNEA TAMBIÉN DICE: "CONSTRUIRSE Y DEBE DE DECIR CONSTITUIRSE Y EN EL ANTECEDENTE 4.10, SE DICE: "NO SE DETECTARON ERRORES Y OMISIONES, POR LO CUAL NO SERÁ NOTIFICADO DE DICHO OFICIO PROPUESTA" AHÍ: "NO SE DETECTARON ERRORES OMISIONES, POR LO CUAL NO SERÁ NOTIFICADO UN OFICIO DE ERRORES U OMISIONES" LA REDACCIÓN ORIGINAL IMPLICA QUE EL OFICIO LIMPIO NO FUE NOTIFICADO, LO CUAL ES INCORRECTO SEGÚN EL ANTECEDENTE Y PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO POR LO CUAL, PEDIRÍA SE VERIFIQUE ESA REDACCIÓN EN EL PUNTO, EN EL ANTECEDENTE 4.10. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO SE ADVIERTE INTENCIÓN PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "ATENDIENDO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 24 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LAS DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.** ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA Y..." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "¡AH! PERDÓN, DISCÚLPEME PRESIDENTA, CONTINUO. MISMAS QUE CORRESPONDEN AL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/288/2025. ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3."-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, RELATIVO AL PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "P.**

PRIMAVERA MORELENSE, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. CUYOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “P. PRIMAVERA MORELENSE A.C”, NO SOLVENTANDO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO REALIZADAS MEDIANTE OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO IMPEPAC/DEAF/MEDS/147/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE. TERCERO. EN CONSECUENCIA DE LAS INCONSISTENCIAS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “P. PRIMAVERA MORELENSE A.C.”, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “P. PRIMAVERA MORELENSE A.C.”, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 381 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DE FISCALIZACIÓN DEL INE, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DEL IMPEPAC. CUARTO. SE APERCIBE A LA ORGANIZACIÓN “P. PRIMAVERA MORELENSE A.C.” PARA QUE EN FUTURAS ENTREGAS DE INFORMES MENSUALES SE ABSTENGA DE INCURRIR EN OMISIONES O DEFICIENCIAS COMO LAS DETECTADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. EN CASO DE INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALTA DE SOLVENTACIÓN ADECUADA, ESTA AUTORIDAD PODRÁ INICIAR UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, QUE PODRÍA DERIVAR EN LA DETERMINACIÓN DE INFRACCIONES EN MATERIA ELECTORAL Y LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL IMPEPAC, INCLUYENDO DESDE LA AMONESTACIÓN PÚBLICA, LA IMPOSICIÓN DE MULTA, HASTA LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “P. PRIMAVERA MORELENSE A.C”. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ASÍ COMO LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PARA PRESENTAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.” QUE... EN ESTE CASO CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO, EN EL CUAL, SE LE NOTIFICO UN OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES, Y SE LE DIO UN PLAZO CORRESPONDIENTE PARA PODER SOLVENTAR, EN ESTE CASO, NO

PRESENTÓ Y POR LO TANTO, NO EXISTÍA MAS DOCUMENTACIÓN QUE SE TUVO QUE ANALIZAR, POR LO TANTO, YA SE ESTÁ GENERANDO EN ESTE CASO LA SOLICITUD DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR EN SU CASO... EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR PARA QUE EN SU CASO SE DETERMINEN LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "MUY AMABLE PRESIDENTA. ESTE PROYECTO DE IGUAL MANERA QUISIERA EXTERNAR DESDE ESTE MOMENTO, MI CONFORMIDAD CON... CON EL CONTENIDO Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL, YA QUE GUARDA EXACTA SIMILITUD CON EL QUE FUE OBJETO DE DEBATE POR PARTE DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN LA SESIÓN DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2025, DONDE JUSTAMENTE TENÍAMOS ESTE DEBATE DE SI LA ORGANIZACIÓN QUE SABEMOS TODOS YA DESISTIÓ DE CONTINUAR PARTICIPANDO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, SIN EMBARGO, DADO QUE SE TRATA DEL MES DE AGOSTO Y SU DESISTIMIENTO LO PRESENTO AL 8 DE OCTUBRE, RATIFICADO EL 10 DE OCTUBRE, PERO AL FINAL DEL DÍA SURTIENDO EFECTOS EL 8 DE OCTUBRE ES QUE DE NUEVA CUENTA, LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO, DONDE DE NUEVA CUENTA, SE HACE CONSTAR QUE ESTA ORGANIZACIÓN NO TUVO A BIEN DESAHOGAR LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS QUE SE LE HICIERON CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE DEBE RENDIR A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL CONCERNIENTE AL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE QUE DISPONE PARA EL FIN PARA EL CUAL FUE CREADO, QUE ES LA CONSTITUCIÓN O LA OBTENCIÓN DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, DE IGUAL MANERA QUE AQUEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE APROBÓ Y QUE DE HECHO SE ENLISTO CON EL ACUERDO 280, RELATIVO AL MES DE JULIO, AHORA EN AGOSTO, DE IGUAL MANERA NO SE HACE, YA ES REQUERIMIENTO, QUE HABITUALMENTE SE VENIA HACIENDO A LA ORGANIZACIÓN, DERIVADO DE QUE SE SABE QUE YA PRESENTO SU DESISTIMIENTO, SIN EMBARGO, CONTINÚAN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, SEÑALANDO LA ORDEN DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CORRESPONDIENTE Y APERCIBIENDO DE NUEVA CUENTA A LA ORGANIZACIÓN DE QUE EN SUBSECUENTES O FUTUROS INFORMES, RENDICIÓN DE INFORMES, SE APEGUE A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, EMITIDAS POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, COMO LO ANTICIPABA CONSEJERA PRESIDENTA, DE NUEVA CUENTA EN LA PÁGINA 9 DE ESTE PROYECTO, VIENE EL MISMO APARTADO RELACIONADO CON LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SE SEÑALA QUE ESTA PUEDE IMPONER SANCIONES. ME GUSTARÍA PROPONER A USTEDES, QUE ASÍ COMO SE YA SE APROBÓ EN EL ANTERIOR PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE NUEVA CUENTA AQUÍ SE HAGA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE Y ANTICIPABA TAMBIÉN QUE HABÍA UN PAR DE SUGERENCIAS MÁS Y ES QUE, EN LA MISMA LÍNEA, EN LA PÁGINA 21, DONDE SE HACE YA EL ANÁLISIS Y SE HACEN LAS CONCLUSIONES DE LAS OBSERVACIONES DETECTADAS, REFIERE EL PROYECTO QUE EN ESTE

APARTADO SE ANALICEN LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, RELATIVO AL INFORME MENSUAL, RESPECTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO Y ESTA ES LA PARTE QUE ME GUSTARÍA QUE SE SUPRIMIERA O SE HICIERA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE, PORQUE DICE: "CON EL OBJETO DE DETERMINAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ENTONCES, TAL VEZ CON EL OBJETO DE DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN" Y CON ESO SE SOLVENTA, PORQUE AL FINAL DEL DÍA, NI LA COMISIÓN DE QUEJAS... PERDÓN DE FISCALIZACIÓN, NI AHORITA EN ESTE MOMENTO EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ESTA HACIENDO ALGÚN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LAS SANCIONES QUE PUDIERAN O NO CORRESPONDER, IMPONERLE A ESTA ORGANIZACIÓN. Y UNA CUESTIÓN DE LAPSUMS QUIZÁ, AHÍ FALTA EL... PUNTO DE ACUERDO QUINTO, PORQUE VIENE DEL 1 AL SÉPTIMO, PERO SE BRINCA EL QUINTO Y ESTOY SEGURO QUE ES UNA CUESTIÓN NADA MÁS AHÍ DE EL SEXTO VOLVERLO EL QUINTO Y EL SÉPTIMO VOLVERLO EL SEXTO PARA EFECTOS DE QUE GUARDE CONSISTENCIA CON EL ACUERDO QUE FUE DE JULIO, EL 280, YA APROBADO POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. GRACIAS PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS A USTED CONSEJERO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, DE IGUAL MANERA QUE EN EL PUNTO ANTERIOR QUE MENCIONABA QUE EN ESTE ACUERDO QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN HABLA DE LAS NIF, DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, ENTONCES REPLICARÍA YO ESA OBSERVACIÓN, REALIZADA EN EL PUNTO ANTERIOR, PARA QUE SE REPLIQUE EN EL PRESENTE Y EFECTIVAMENTE, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO YA MENCIONABA QUE ESTE FUE UN TEMA QUE EN SU MOMENTO DADO FUE TOCADO EN EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SIN EMBARGO, NO ERA EL MOMENTO OPORTUNO POR CUANTO A PRECISAMENTE LOS POS INICIADOS CON RESPECTO A TEMAS DE FISCALIZACIÓN, CUANDO TODAVÍA LA ASOCIACIÓN CIUDADANA SE ENCONTRABA VIGENTE, Y POR CUANTO A ELLA DEBERÍA DE INCLUIRSE A JUICIO DE LA DE LA VOZ, EN LA PARTE CONSIDERATIVA, UN ARGUMENTO DEL: ¿PORQUÉ AÚN Y CUANDO SEA DESISTIDO, RESULTA PROCEDENTE EL INICIO DEL POS? ES DECIR, INSERTAR UN ARGUMENTO PARA JUSTIFICAR LA PERMANENCIA DE LA REVISIÓN, SE DEBE INSERTAR UN CONSIDERANDO ESPECÍFICO, QUE JUSTIFIQUE ¿POR QUÉ A PESAR DEL DESISTIMIENTO LA AUTORIDAD ELECTORAL MANTIENE LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE CONCLUIR LA FISCALIZACIÓN DEL PERÍODO REPORTADO EN EL PRESENTE CASO ES AGOSTO PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DE POSIBLES INFRACCIONES COMETIDAS MIENTRAS LA ORGANIZACIÓN FUE SUJETO OBLIGADO PORQUE LA FISCALIZACIÓN ES OBLIGATORIA E IRRENUNCIABLE HASTA EL MOMENTO DEL RETIRO FORMAL, POR LO QUE LAS OMISIONES COMETIDAS SON SANCIONABLES Y ESTO DEBE SER UN PUENTE JURÍDICO MÁS EXPLÍCITO ENTRE EL DESISTIMIENTO Y LA ORDEN DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR. ESTE ARGUMENTO SUGIERO QUE SE INSERTE COMO UN NUEVO CONSIDERANDO O COMO PREFERENTEMENTE SE DECIDA POR LA CUESTIÓN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL ACUERDO Y SERÍA A JUICIO DE LA DE LA VOZ EL SIGUIENTE SI ESTÁN DE CONFORMIDAD: "NOVENO. PERMANECE DE LA OBLIGACIÓN DE

FISCALIZACIÓN Y POTESTAD SANCIONADORA ANTE EL DESISTIMIENTO, NO OBSTANTE EL AVISO DE DESISTIMIENTO, PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA P. PRIMAVERA MORELOS A.C. RATIFICADO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2025, ES MENESTER DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES CONCLUIDO EL DICTAMEN DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO EN QUE LA ASOCIACIÓN CIVIL FUE SUJETO OBLIGADO HASTA EL DÍA DE SU DESISTIMIENTO, LO ANTERIOR SE SUSTENTA EN EL PRINCIPIO DE DEFINITIVIDAD Y LA NATURALEZA DE ORDEN PÚBLICO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA CUYO OBJETO ES SALVAGUARDAR LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD EN EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS DURANTE LAS ACTIVIDADES TENDENTES A LA CONSTITUCIÓN, POR ENDE LA POTESTAD SANCIONADORA DE ESTE INSTITUTO PERMANECE INTACTA PARA CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LAS POSIBLES INFRACCIONES Y OMISIONES INCURRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE SUS OBLIGACIONES, ESPECÍFICAMENTE” Y AHÍ CITAR: “A) LA INOBSERVANCIA DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, MANIFESTADA EN LAS INCONSISTENCIAS SOBRE EL MANEJO DE CUENTAS NO DECLARADAS Y LA OMISIÓN DE SOLVENTAR DICHAS IRREGULARIDADES, A PESAR DE HABER SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADO DEL OFICIO DE ERRORES, OMISIONES Y SER INVITADA AL ACTO DE CONFRONTA. B) LA FALTA DE CERTEZA EN LOS SALDOS Y LAS CONVERSIONES DE MONEDA EXTRANJERA, LO QUE IMPIDE UNA ADECUADA TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS. Y C) EL INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ATENDER EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD QUE CONVIERTA LAS IRREGULARIDADES EN DEFINITIVAS, EN CONSECUENCIA, LA FISCALIZACIÓN DE ESTE INFORME SE MANTIENE FIRME SIRVIENDO COMO BASE DEL... COMO BASE PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR TAL COMO LO PREVÉN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN SANCIONADOR DEL IMPEPAC, POR LAS FALTAS COMETIDAS MIENTRAS LA ORGANIZACIÓN MANTUVO SU INTENCIÓN DE OBTENER EL REGISTRO. ESA SERÍA MI PROPUESTA. MUCHAS GRACIAS. POR MI PARTE ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE REGISTRA LA CONSEJERA MAYTE, ASÍ COMO EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. POR CUANTO A ESTE PROYECTO, ALGUNAS OBSERVACIONES EN LA FOJA 3, NUMERAL 2.2, AL IGUAL QUE LO COMENTE EN EL PUNTO ANTERIOR PONER COMPLETA EL NOMBRE DE LA COMISIÓN PORQUE TENEMOS 2 DE FISCALIZACIÓN Y ESTA SE LLAMA: “PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL”. EN EL ORDEN CRONOLÓGICO DE LOS ANTECEDENTES, SUGERIRÍA QUE PODAMOS VERIFICAR Y EN TODO CASO REASIGNAR A LOS PUNTOS 5.5, 5.6 Y 5.7, Y AÑADIR EN EL 5.7, EL ACUERDO DE COMPARRECENCIA DE RATIFICACIÓN DE DESISTIMIENTO QUE SURGIÓ, EL 10 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO. FINALMENTE LA FOJA 13, EN EL PÁRRAFO 2.2, LLAMADO RECTIFICACIÓN O ACLARACIONES DE LOS OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES, SE ENUNCIAN LOS ARTÍCULOS 14, 24, 43, 44 Y 92, FRACCIÓN

QUINTA, TODOS DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, SIN EMBARGO, EL ARTÍCULO 24, QUE JUSTO NOS HABLA DE LOS, DEL TRATAMIENTO EN EL TEMA DE LA REVISIÓN QUE SE ADVIERTE EN LA EXISTENCIA DE ERRORES Y OMISIONES, POR ALGUNA RAZÓN NO SE PLASMO, SIMPLEMENTE SUGIERO PONER EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO EN ESA PARTE. Y POR CUANTO A LA SUGERENCIA QUE REALIZA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, YO ÚNICAMENTE COMENTAR QUE SI BIEN ENTIENDO, EN EL SIGUIENTE PUNTO VAMOS YA A VOTAR RESPECTO DEL DESISTIMIENTO, ME PARECE QUE PRONUNCIARNOS EN ESTE MOMENTO, RESPECTO A DAR CONTINUIDAD CON ESTOS ARGUMENTOS QUE SI BIEN COMPARTO, SERÍA YA MATERIA DE CADA UNA DE LAS COMISIONES EN SU MOMENTO, CUANDO... INCLUSO EN EL SIGUIENTE PUNTO SE ESTÁ PROPONIENDO DAR VISTA A CADA COMISIÓN PARA QUE QUEJAS PUES HAGA LO PROPIO, FISCALIZACIÓN HAGA LO PROPIO Y CREO QUE ESE SERÍA, ME PARECE, EL MOMENTO IDÓNEO PARA PODER PROCESALMENTE TENER LAS DETERMINACIONES DE CADA COMISIÓN CON ESTOS ARGUMENTOS MUY VALIOSOS QUE EFECTIVAMENTE ELLA REFIERE. EN ESE SENTIDO, YO ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD, SIMPLEMENTE ME PARECE QUE SERÍA CON POSTERIORIDAD A PODER VOTAR EL PUNTO QUE SE NOS PONE, SE NOS PONDRA A CONSIDERACIÓN EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ QUE ESTO SUCEDA, PUES YA CADA COMISIÓN, EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS, DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINARÁ LO CONDUcente. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, GRACIAS PRESIDENTA. YO ME INSCRIBÍ EN ESTA RONDA PORQUE, ESCUCHANDO A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, CREO QUE HAY UN PUNTO INTERESANTE Y ANTES QUE NADA, RESPETO MUCHO SU POSICIONAMIENTO Y DESDE LUEGO QUE TIENE RAZÓN EN LO QUE ESTA SEÑALANDO ELLA EN SU INTERVENCIÓN, SOLO YO QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTA REFLEXIÓN, ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE AHORITA TENEMOS EN EL PUNTO DEL ORDEN RELATIVO A AGOSTO DE PRIMAVERA MORELENSE, QUE ES EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, EN ESTRICTO SENTIDO, TENDRÍA QUE PARTICIPAR DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE EL ACUERDO YA APROBADO POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN LA SESIÓN DEL 14 DE OCTUBRE QUE ES EL ACUERDO 280, QUE ES DE LA MISMA ORGANIZACIÓN, SOLO QUE DEL MES DE JULIO. ¿POR QUÉ DIGO QUE DEBE PARTICIPAR DE LA MISMA NATURALEZA O LA MISMA CONFECIÓN O COMPOSICIÓN? PORQUE, CUANDO NOSOTROS APROBAMOS ESTE ACUERDO 280, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EL 14 DE OCTUBRE, TAMBIÉN COMO BIEN LO DICE LA CONSEJERA MARTÍNEZ, YA TENÍAMOS CONOCIMIENTO DE QUE HABÍA UNA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PRIMAVERA MORELENSE, DE DESISTIR E INCLUSO YA SE SABÍA QUE HABÍA RATIFICADO SU DESISTIMIENTO. ES MÁS, EN LOS ANTECEDENTES DE ESE ACUERDO, EL 280, SE PIDIÓ... SE INCORPORÓ A SOLICITUD DEL DEBATE QUE HUBO EN ESTE CONSEJO, QUE SE INCLUYERA JUSTAMENTE LA PRESENTACIÓN DEL DESISTIMIENTO, COMO YA AHORA EL PROYECTO QUE TENEMOS ACTUALMENTE SOBRE LA MESA YA LO HACE, YA SE HACE MENCIÓN DE EL DESISTIMIENTO PRESENTADO RATIFICADO, PERO NO SE SI RECORDARÁN USTEDES O LAS PERSONAS QUE LE DAN SEGUIMIENTO A NUESTRAS SESIONES, JUSTAMENTE EL DEBATE QUE SE QUE

SE DESATÓ EN AQUELLA SESIÓN ERA: ¿QUÉ ACTO JURÍDICO FORMAL, TENDRÍA QUE TENER LUGAR PARA SABER SI SE INICIABAN O NO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES POR LA OMISIÓN DE ESTA ORGANIZACIÓN? Y DE MANERA MUY... INCLUSO YO ME HABÍA ANTICIPADO, SI LO RECORDARAN, EN UNA PRIMERA INTERVENCIÓN EN AQUELLA SESIÓN POR DEJAR DE ESTAR APERCIBIENDO A LA ORGANIZACIÓN Y DE ORDENAR INICIOS DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, PORQUE DESDE MI PERSPECTIVA, COMO LO ANTICIPÉ EN AQUELLA SESIÓN, DESDE EL MOMENTO MISMO EN QUE SE PRESENTÓ EL DESISTIMIENTO, ES MÁS QUE SUFICIENTE PARA TENER POR ABANDONADO EL INTERÉS DE ESTA ORGANIZACIÓN EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO. PERO ME HICIERON ENTRAR MUY BIEN EN RAZÓN EN EL SENTIDO, ME ACUERDO MUY BIEN EL DEBATE Y SE DIJO QUE EN UN PRINCIPIO INCLUSO LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS DECÍAN: "PERO, ¿CÓMO ES QUE ESTÁN LLEGANDO AL EXPEDIENTE ESTA INFORMACIÓN QUE PRÁCTICAMENTE PARECIERA EXTRAOFICIAL?" Y REALMENTE NO... NO SERÍA EXTRAOFICIAL SI... PORQUE A VER, ESTÁ DENTRO DEL EXPEDIENTE, MÁS BIEN NO HA HABIDO UN PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO, COMO LO VA A VER EN EL PUNTO SIGUIENTE. EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE TENEMOS PARA LA SESIÓN DE HOY, EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, YA VIENE ESTE PRONUNCIAMIENTO AL QUE NOS ANTICIPÁBAMOS EN AQUELLA SESIÓN DEL 14 DE OCTUBRE COMO NECESARIO, PARA QUE AHORA SÍ, COMO BIEN DICE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, CADA COMISIÓN DETERMINE LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, YA EN FUNCIÓN DE LA APROBACIÓN DE EL DESISTIMIENTO QUE EVENTUALMENTE PODRÁ TENER LUGAR EN EL SIGUIENTE PUNTO. YO RESPETO, INSISTO... RESPETO MUCHO LA... LO QUE ACABA DE DECIR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, Y DE HECHO, O SEA, JURÍDICAMENTE ES SÓLIDO, ES VÁLIDO Y DESDE LUEGO ES LA POSTURA QUE ELLA TAMBIÉN MEDIO LA DEJÓ VER EN LA SESIÓN, TAMBIÉN DE HECHO ME IBA A... ME IBA A REPLICAR Y TAMBIÉN DEJÓ DE HACERLO, PORQUE YO JUSTAMENTE CUANDO ENTRÉ EN RAZÓN, ME HICIERON ENTRAR USTEDES EN RAZÓN. RETIRÉ MIS SUGERENCIAS DE QUITAR: LOS REQUERIMIENTOS, LOS APERCIBIMIENTOS E INCLUSO LOS... EL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, JUSTAMENTE PORQUE HACÍA FALTA QUE SE FORMALIZARA ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y SE APROBARA EL DESISTIMIENTO. ENTONCES, AHORITA DESDE MI PUNTO DE VISTA Y ES LO QUE QUIERO REFLEXIONAR CON USTEDES, INCORPORAR ESTOS ARGUMENTOS QUE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ AMABLEMENTE NOS SUGIERE INTRODUCIR AL PROYECTO, DE ALGUNA MANERA, AL MENOS A UN SERVIDOR, ME VINCULARÍA A SEGUIR LA MISMA LÍNEA JURÍDICA DE CONTINUAR CON LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES. Y COMO LO DEJÉ VER EN AQUELLA SESIÓN DEL 14 DE OCTUBRE, YO SOLO ESTOY ESPERANDO A QUE EL CONSEJO DÉ POR BUENO EL DESISTIMIENTO, PARA YA DECANTARME BAJO UNA LÍNEA COMO LO HE VENIDO ANTICIPANDO. INSISTO, RESPETUOSAMENTE Y CON EL CARÍO QUE LE TENGO A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, YO SERÍA DE LA IDEA ENTONCES, DE QUE SI LO VEN A BIEN INCORPORAR ESTA PARTE, SE REALICE TAL VEZ UNA VOTACIÓN DIFERENCIADA, PORQUE YO TENDRÍA QUE APARTARME Y DE ALGUNA MANERA, QUIENES SUSCRIBAN EL PROYECTO DE ACUERDO, YA CON LAS INCORPORACIONES QUE SUGIERE AMABLEMENTE LA CONSEJERA MARTÍNEZ, ESTARÍAN YA VINCULADOS A PRONUNCIARSE EN CUANTO A UNA EVENTUAL RESPONSABILIDAD EN MATERIA SANCIONADORA RESPECTO DE LOS INCUMPLIMIENTOS YA DECRETADOS DE ENERO, FEBRERO, MARZO, AGOSTO, SEPTIEMBRE,

OCTUBRE Y LO QUE VA DEL AÑO DE ESTA ORGANIZACIÓN. ENTONCES, PERO NO DEJO DE RECONOCER EL POSICIONAMIENTO DE LA CONSEJERA MARTÍNEZ, MUY SÓLIDO, MUY VÁLIDO, SIN EMBARGO, YO SERÍA LA IDEA DE QUE ESE PRONUNCIAMIENTO PUEDE VENIR EN POSTERIORES PRONUNCIAMIENTOS DE ESTE INSTITUTO UNA VEZ QUE YA APROBEMOS EL DESISTIMIENTO. ¿POR QUÉ LO DIGO ASÍ? UNA VEZ MÁS, PORQUE EL ACUERDO 280, DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, RELATIVO AL MES DE JULIO, APROBADO EL 14 DE OCTUBRE DE 2025, POR UNANIMIDAD, NO TRAÍA ESTAS INCORPORACIONES QUE AHORA LA CONSEJERA MARTÍNEZ AMABLEMENTE SUGIERE, INTRODUCIRLAS EN ESTE MOMENTO, DE ALGUNA FORMA, ESTÁ ANTICIPÁNDOSE A LO QUE VA A SUceder EN EL PRÓXIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES YA LA APROBACIÓN DEL DESISTIMIENTO. ENTONCES, SI... SI CONTINUARA SOSTENIÉNDOSE ESTA POSTURA, ME GUSTARÍA APARTARME SOLAMENTE DE ESAS CONSIDERACIONES, PARA EFECTOS DE YO NO VINCULARME JURÍDICAMENTE DESDE ESTE MOMENTO A CONOCER EN UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, POSIBLES RESPONSABILIDADES RESPECTO DE UNA ORGANIZACIÓN QUE DECIDIÓ ABANDONAR EL PARTIDO, EL JUEGO... GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ¿ACEPta UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA LICENCIADA LAURA FLORES? ADELANTE LICENCIADA POR FAVOR.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “BUENAS TARDES. NO CABE DUDA, QUE CUANDO SE DAN ESE TIPO DE DEBATES EL APRENDIZAJE ES MUY NOTORIO ¿VERDAD? LO EXPRESADO POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ES ALGO CON MUCHA RAZÓN Y CON MUCHA LÓGICA Y MATERIALMENTE POSIBLE, SIN EMBARGO, LICENCIADO, YO CONSIDERO QUE SE DEBERÍA TOMAR LA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS... HECHOS. LA ASOCIACIÓN “X” DEJO DE CUMPLIR ENERO, FEBRERO, MARZO, MAYO, JUNIO, HASTA AGOSTO. AUNQUE SI BIEN ES CIERTO, SABEMOS QUE HAY UN DESISTIMIENTO, ESO NO FUE FORMAL HASTA OCTUBRE, ENTONCES, TODAS LAS ACCIONES U OMISIONES QUE SE DIERON, FUERON HASTA EL MES DE AGOSTO Y POR LO TANTO, TODOS LOS ACUERDOS, DEBEN DE SALIR EN EL MISMO TÉRMINO, SI BIEN ES CIERTO, SABEMOS QUE HUBO UN DESISTIMIENTO, TAMBIÉN ES CIERTO QUE ESTO NO SE HIZO SABER AL PLENO O NO SE HACE SABER DE FORMA GENERAL, ¿SI? ES COMO SI UNO... ES COMO SI UNO DIJERA: “YO SIGO DÁNDOLE PALETA AL NIÑO, PALETA AL NIÑO, HASTA QUE VEO QUE...” BUENO SERÍA UN EJEMPLO MUY... PERO CREO QUE DEBERÍAMOS ACOMODARNOS A LA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS. Y LA CRONOLOGÍA ES QUE EL PARTIDO OMITIÓ HASTA EL MES DE OCTUBRE, DAR CUMPLIMIENTO A SUS ACCIONES A SUS OBLIGACIONES Y HACER VALER SUS DERECHOS. ENTONCES, SI EL SI HUBIERA... DESISTIDO EN JULIO-JUNIO, PUES, ESTO YA NO TENDRÍA RAZÓN DE SER, PERO YO CONSIDERO QUE TODAS LAS ACCIONES DEBEN DE DARSE, DESDE QUE DEJO DE CUMPLIR O HASTA QUE DEJO DE CUMPLIR Y YA LO DEMÁS ES LO QUE CONTINUA. SÍ, GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUIERE RESPONDER CONSEJERO ADRIÁN?” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ. Y PUES, DE ENTRADA GRACIAS, REPRESENTANTE. Y DECIR, QUE ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON ELLA Y SUSCRIBO CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE EXTERNO. Y DE HECHO, TAN ESTOY DE ACUERDO, QUE SUSCRIBÍ, A PESAR DE CONOCER EL DESISTIMIENTO, SUSCRIBÍ EL ACUERDO 280, APROBADO, INSISTO, EL 14 DE

OCTUBRE, O SEA, HACE 15 DÍAS APROXIMADAMENTE Y SUSCRIBO ESTE NUEVO ACUERDO, RESPECTO DEL MES DE AGOSTO, PORQUE COMO BIEN DICE LA REPRESENTANTE... DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HABRÁ DE IMPONERSE LA SANCIÓN QUE CORRESPONDA, RESPECTO DE LAS INCUMPLIMIENTOS YA COMETIDOS, YO NO ESTOY DICENDO QUE NO SEA RESPONSABLE. YO LO QUE ESTOY ANTICIPANDO, DESDE ESTE MOMENTO, COMO LO HICE HACE 15 DÍAS, FUE QUE: ¿QUÉ OBJETO TENDRÁ CONTINUAR CON PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, RESPECTO DE UNA ORGANIZACIÓN QUE DECIDE ABANDONAR SU INTERÉS DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO? LO EXTERNÉ ASÍ, ME CONVENCIERON DE QUE HASTA QUE EL CONSEJO YA SE PRONUNCIE SE HARÍA Y POR ESO ES QUE TAMBIÉN ME MANIFIESTO A FAVOR DE ESTE ACUERDO. Y YA EN SU MOMENTO, CUANDO LA COMISIÓN DE QUEJAS, QUE TENGO EL GUSTO DE INTEGRAR, JUNTO CON LA PRESIDENTA DE LA MISMA, LA CONSEJERA MARTÍNEZ Y MI COMPAÑERA, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, PROPONGAN UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN A PROPUESTA DE LA CONSEJERA... DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, ES QUE YA YO DIRÍA QUE EVENTUALMENTE PUDIERA ACTUALIZARSE ALGUNA CAUSA DE SOBRESEIMIENTO, PORQUE... Y LO DECÍA INCLUSO LA CONSEJERA MARTÍNEZ, EN AQUELLA SESIÓN ¿A QUIÉN VAS A SANCIONAR SI YA NO ESTÁ INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO CONSTITUTIVO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PERO SUSCRIBO 100% LO QUE DICE LA REPRESENTANTE DEL PRI, Y LE AGRADEZCO ESTE DESDE LUEGO SUS COMENTARIOS. GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA LA CONSEJERA ELIZABETH, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES ÚNICAMENTE PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, YO NADA MÁS PARA COMENTAR, EFECTIVAMENTE, QUIZÁ AHÍ VALDRÍA LA PENA LO QUE REFIERE ÚNICAMENTE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, PORQUE AQUÍ SI ESTAMOS DANDO UNA VISTA Y PARA MI ES PRÁCTICAMENTE UNA ACCIÓN DE CONTINUAR A SU VEZ CON UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, QUIZÁ HUBIERA VALIDO LA PENA EN UN PRINCIPIO ALINEAR ESTE ACUERDO COMO UNO SUBSECUENTE A QUE NOS MANIFESTEMOS A LA TOTALIDAD POR LA PROCEDENCIA DE ESTE DESISTIMIENTO. Y PUES, EN DADO CASO QUE ASÍ SE DECIDA, CON ESTAS OBSERVACIONES, PUES YO LAS HARÍA YA UNA VEZ EN LOS PRÓXIMOS ACUERDOS QUE SE PRESENTEN, POR CUANTO A INCUMPLIMIENTOS DE LA PROPIA COMISIÓN, PERO TAMBIÉN, AHÍ ACLARAR UN PUNTO QUE ACABA DE REFERIR, CON TODO RESPETO, EL CONSEJO ADRIÁN MONTESSORO, YO EN LA SESIÓN PASADA INCLUSO, HE MANIFESTADO QUE AUNQUE LA PROPIA ASOCIACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO, DE ESTA INTENCIÓN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO, LA FALTA SE COMETIÓ Y ESTO NO IMPLICA, QUE LA ASOCIACIÓN DEJE DE EXISTIR PER SE, PORQUE EXISTE, YA HA FRENADO, EFECTIVAMENTE, SU AFÁN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO, PERO EN SÍ, EL SUJETO QUE PUEDE SER SANCIONADO, SIGUE EXISTIENDO Y A JUICIO DE LA DE LA VOZ, EN UN MOMENTO DADO, PUES YA NOS PRONUNCIAREMOS EN LA COMISIÓN DE QUEJAS, PERO YO SÍ VOY ADELANTANDO EN PLENO ESTE TEMA. SÍ SIGUE

EXISTIENDO Y POR TANTO, SE PUEDE CONTINUAR CON ESA SECUELA PROCESAL. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. Y SI HAY INCONVENIENTE POR CUANTO A ESTAS OBSERVACIONES, YO LAS HARÉ EN DADO MOMENTO, EN OTROS PROCEDIMIENTOS PRECISAMENTE, UNA VEZ QUE SE HAYA YA DETERMINADO LA PROCEDENCIA DE ESTE DESISTIMIENTO QUE PRESENTÓ LA ASOCIACIÓN. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA, ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE?” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, DADA LA PROPUESTA QUE USTED HIZO CON RESPECTO A INCLUIR EL PUNTO NÚMERO 9 Y ES EL QUE SE LLEVARÍA EN UN MOMENTO DADO A UNA VOTACIÓN DIFERENCIADA. MI PREGUNTA ES, ¿USTED NO LO RETIRA EN ESTE MOMENTO, A TRAVÉS DE ESTA MOCIÓN?” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SI HAY INCONVENIENTE, SÍ PORQUE A JUICIO DE LA DE LA VOZ, CREO QUÉ FUE UNA OBSERVACIÓN QUE NO REALICE QUE SI HUBIERA, PRECISAMENTE DETERMINADO EL DESISTIMIENTO, EN UN PUNTO ANTERIOR, ES DECIR, EL CUATRO SE HUBIERA PASADO AL TRES Y VICEVERSA PARA PODER HACER ESAS OBSERVACIONES. Y LO COMENTO AQUÍ, PORQUE INCLUSO EL PROYECTO QUE NOS ES PUESTO A CONSIDERACIÓN E INCLUSO QUE SE... DETERMINÓ POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN TRAE ESE ANTECEDENTE. ENTONCES, CON BASE EN ESE ANTECEDENTE QUE YA ESTABA EN EL PROYECTO, LA DE LA VOZ REALIZA LAS SUGERENCIAS RESPECTIVAS, PERO EN DADO CASO SE TENDRÁ QUE ELIMINAR TAMBIÉN EL ANTECEDENTE, PUES NO HA QUEDADO FIRME, COMO YA LO REFIEREN ESTA ESTE DESISTIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN HASTA EN TANTO SE SESIONE EL SIGUIENTE PUNTO. POR MI PARTE ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ENTONCES, QUEDA CLARO Y SE RETIRA SU PROPUESTA, VA EN EL SENTIDO DE RETIRAR SU PROPUESTA DE INCLUIR EL PUNTO NÚMERO NUEVE Y ADEMÁS, RETIRAR EL PUNTO NÚMERO TRES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LO LOCALIZO PORQUE ESTÁ COMO ANTECEDENTE, PERDÓN ¡EH! ESTÁ COMO ANTECEDENTE Y VIENE DESDE EL TEMA DE FISCALIZACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “OK... CONSEJERA ROSARIO MONTES, ADELANTE, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. YO PARA, DADA LA CIRCUNSTANCIA Y LOS COMENTARIOS VERTIDOS, COMENTAR QUE COINCIDIRÍA IMPOSER UN ANTECEDENTE COMO DICE LA CONSEJERA ELIZABETH, SEÑALANDO DE PORQUE ESTAMOS DANDO CONTINUIDAD, PERO SIN SEÑALAR YA UN RESULTADO DE COMO SE VA A PRONUNCIAR, DE QUE EXISTE UNA INFRACCIÓN, SINO SIMPLEMENTE SEÑALAR EL TEMA CRONOLÓGICO, DADO QUE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA PRESENTÓ SU DESISTIMIENTO EL MES DE OCTUBRE, ESTE ÓRGANO SE ESTÁ MANIFESTANDO POR EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, PARA QUE SE HAGA EL PROCEDIMIENTO QUE EN SU MOMENTO DETERMINARÁ CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE SE DEBA DE HACER, INCLUSIVE TENDRÍAMOS ALGO POR AHÍ QUE ESTÁ... QUE ES UNA OBSERVACIÓN QUE TRAIGO EN EL SIGUIENTE PUNTO, CON RESPECTO AL OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES DE SEPTIEMBRE. ENTONCES, SIN ENTRAR EN MAYOR CIRCUNSTANCIA, NADA MÁS PONER UN CONSIDERANDO, EN EL

QUE SE DIGA ¿POR QUÉ ESTAMOS TODAVÍA ATENDIENDO AGOSTO? PORQUE... EL DESISTIMIENTO SE DIO EN OCTUBRE, SIN ENTRAR AL TEMA DE SEÑALAR QUE HAY O NO HAYA UN TEMA DE... DE RESPONSABILIDAD ¿NO? QUE ESO YA EN SU MOMENTO VALORARÁN, DIGO, CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR... EL MANIFESTAR ESTE ANTECEDENTE, SIN QUE QUITAR... LOS ANTECEDENTES DE LOS DESISTIMIENTOS, PORQUE BÁSICAMENTE ESTE ES OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES ES DE AGOSTO, EL DESISTIMIENTO SE ESTÁ DANDO HASTA OCTUBRE Y NADA MÁS ES UN TEMA DE CRONOLOGÍA, EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS INFORMES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. Y SI TIENEN A BIEN EN ESOS TÉRMINOS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "PERFECTO CONSEJERA, CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y SI NO HAY MÁS PARTICIPACIONES. Y CONSIDERANDO QUE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, RETIRA SU PROPUESTA DEL PUNTO NÚMERO 9. Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, PROPONE COMO PARTE DE LOS ANTECEDENTES, INCLUIR LA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS DE ESTA ASOCIACIÓN CIVIL, PONDRIÁ A SU CONSIDERACIÓN, EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "ATENDIENDO LA VOTACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS... 13 HORAS CON 00 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ Y POR LA CONSEJERA, LA MAESTRA MAYTE CASALEZ.** EN ESE SENTIDO LE CORRESPONDE AL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/289/2025. ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "... MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4."-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS, RESPECTO AL PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.", PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL.** CUYOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.”. TERCERO. SE REQUIERE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “P. PRIMAVERA MORELENSE”, PRESENTAR EL ÚLTIMO INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE INGRESOS Y GASTOS CONFORME AL FORMATO ANEXO “B” DEL CITADO REGLAMENTO, CUMPLIMIENTO CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU PRESENTACIÓN, INFORMACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CUARTO. SE ORDENA PROCEDER A LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.”. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; DE IGUAL FORMA A LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.”, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. SEXTO. SE ORDENA AGREGAR EL PRESENTE ACUERDO, EN COPIA CERTIFICADA, A AQUELLOS EXPEDIENTES EN LOS CUALES SE HAYA INICIADO UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.”. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVO ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA LA CONSEJERA MAYTE, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ÚNICAMENTE EN ESTA PRIMERA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR RÁPIDAMENTE ESTE PUNTO, EN EL CUAL SE ESTA RESOLVIENDO YA RESPECTO DEL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE”. Y BUENO, COMENTAR QUE EN LOS ANTECEDENTES, EL AVISO DE INTENCIÓN, LO PRESENTARON EL 31 DE ENERO DEL 2025, EL 22 DE ABRIL, NOSOTROS RESOLVIMOS LA PROCEDENCIA DEL MISMO, SIN EMBARGO, RECIENTEMENTE, YA COMO SE HA

COMENTADO EN EL PUNTO ANTERIOR, EL 8 DE OCTUBRE, SE RECIBIÓ EN EL ÁREA DE CORRESPONDENCIA, UN ESCRITO DE DESISTIMIENTO, PARA SEGUR PARTICIPANDO EN LA CONSTITUCIÓN, PARA SEGUIR PARTICIPANDO EN LA CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, MISMO QUE FUE RATIFICADO 2 DÍAS DESPUÉS, ES DECIR, EL 10 DE OCTUBRE. EN ESE SENTIDO COMENTAR, QUE COMO CRITERIO ORIENTADOR, SE ESTA PONIENDO A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SUP-REC-0414/2022, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE NOS DICE QUE: "CUANDO SE TRATE DEL DESISTIMIENTO AL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO COMO UN PARTIDO POLÍTICO, ES INSUFICIENTE QUE LA DECISIÓN SEA ASUMIDA POR UN REPRESENTANTE Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEMOS CONSTATAR FEHACIENTEMENTE, QUE LA DECISIÓN FUE DE LA ASAMBLEA." EN ESE SENTIDO, SI BIEN NO HAY DOCUMENTO QUE ACREDITE LA VOLUNTAD DE LA ASAMBLEA, SE HIZO UN ANÁLISIS DE PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, PARA REQUERIR LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE HAYA SIDO ENTONES QUIEN REPRESENTA A LA MISMA, QUE ES LA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS, QUIENES LEGALMENTE INTEGRAN LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTA ASOCIACIÓN, Y EN ESE SENTIDO SE ESTA GENERANDO ESTA PROCEDENCIA DE DESISTIMIENTO. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE A LA FECHA, ESTA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, NO HA LLEVADO A CABO NINGUNA ASAMBLEA MUNICIPAL O DISTRITAL, POR CONSIGUIENTE NO CUENTA CON NINGÚN AFILIADO, EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. EN ESE SENTIDO, ES LA PRESENTACIÓN DE... DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE, DE VOTARSE A FAVOR, PUES ESTARÍA YA DETERMINANDO LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO Y POR CONSECUENCIA, TENER POR CONCLUIDO EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE ESTA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA. ÚNICAMENTE, COMO UNA SUGERENCIA, PEDIRÍA QUE SE REVISE EL CONSIDERANDO DÉCIMO SÉPTIMO, PUESTO QUE DECIMOS QUE ES UN: "PRECEDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS" LO CORRECTO ES: "SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN". DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. AHORA SÍ, YA ES EL PUNTO QUE POR EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, TIENE LA POSIBILIDAD DE PRONUNCIARSE RESPECTO A ESTA MANIFESTACIÓN DE DESISTIR DEL PROCEDIMIENTO, PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES DE RECIENTE CREACIÓN, EN EL ESTADO DE MORELOS. Y COMO YA LO HEMOS ESTADO ANTICIPANDO, AHORITA ES DE LAS SIETE ORGANIZACIONES QUE SE... BUENO, SE... SE INTENTARON REGISTRAR... BUENO, SE REGISTRARON 12, PERO FINALMENTE OBTUVIERON PROCEDENTE SU AVISO DE INTENCIÓN O SU MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN. SIETE DE ELLAS, YA SEA POR REVISIÓN DE ESTE INSTITUTO O POR DETERMINACIONES JURISDICCIONALES, PERO TENÍAMOS 7 ORGANIZACIONES CONTENDIENDO EN... POR LA LUCHA DE DEMOSTRAR LA FUERZA CIUDADANA, POLÍTICA Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FISCALES PARA EVENTUALMENTE CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. Y TENEMOS YA SOBRE LA MESA EL DESISTIMIENTO DE UNA DE ELLAS, QUE ES PRIMAVERA MORELENSE, SI

USTEDES VEN EL PROYECTO, ESENCIALMENTE LA FUNDAMENTACIÓN, DIGÁMOSLO ASÍ MEDULAR, DE POR QUÉ SE CONSIDERA PROCEDENTE EL DESISTIMIENTO, LO ENCONTRAMOS EN LA PÁGINA 52 DE 54 Y ME GUSTARÍA LEER, ANTE TODAS Y TODOS USTEDES, ESTE PÁRRAFO QUE ES BÁSICAMENTE EL PRONUNCIAMIENTO QUE ESTARÍA HACIENDO EL CONSEJO, PARA EFECTOS DE PODER REFLEXIONARLO, DICE: "YA EL PROYECTO DA CUENTA DE... DEL MARCO NORMATIVO, DE LOS HECHOS DE, COMO YA LO DIJO LA CONSEJERA CASALEZ, QUE INCLUSO ESTA ORGANIZACIÓN NO CELEBRÓ ASAMBLEAS: NI DISTRITALES, NI MUNICIPALES Y TAMPOCO CUENTA CON CIUDADANÍA AFILIADA A SU ORGANIZACIÓN, O SEA, NO HIZO MÁS QUE OBTENER... LA PROCEDENCIA DE SU AVISO DE INTENCIÓN, PERO NO HIZO: NI ASAMBLEAS, NI TIENE AFILIADOS Y TAMPOCO INFORMA, SUS... EL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE SUS RECURSOS Y PUES, NATURALMENTE YA NOS DICE QUE QUIERE DESISTIR, LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA... JUNTA DIRECTIVA... LA MESA DIRECTIVA, BUENO, QUIENES INTEGRAN ESENCIALMENTE SON TRES PERSONAS ESTA... ESTA ORGANIZACIÓN Y YA NOS... NOS DICEN QUE DESEAN DESISTIR, PERO VUELVO A RETOMAR EL PUNTO DE MI EXPOSICIÓN, QUISIERA LEERLES ESTE PÁRRAFO, PARA SABER SI USTEDES ACOMPAÑARÍAN EL MISMO, PORQUE YO ADVIERTO UN PUNTO RELEVANTE, DICE EL PROYECTO: "EN ESE SENTIDO, LA SOLICITUD EXPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANA "P. PRIMAVERA A. C.", TAL VEZ AHÍ DEBA DECIR: "DE LA CIUDADANÍA "PRIMAVERA MORELENSE", DE CONCLUIR CON EL PROCEDIMIENTO PARA CONSTITUIRSE COMO UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL" Y ESTO ES LO RELEVANTE: "Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE CONSTITUYEN UN DERECHO POTESTATIVO DE LAS Y LOS CIUDADANOS, NO SOLO ADHERIRSE A UN DETERMINADO... A UN DETERMINADO ORGANIZACIÓN" DEBE DECIR: "A UNA DETERMINADA ORGANIZACIÓN CIUDADANA O PARTIDO POLÍTICO, SINO TAMBÍEN EL PERTENECER A ESTOS, CON TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A TAL PERTENENCIA" SUBRAYO AQUÍ: "SE CONSIDERA QUE ES PROCEDENTE DAR POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO MENCIONADO, MÁXIME QUE HASTA LA PRESENTE FECHA LA AGRUPACIÓN DE CIUDADANOS, NO REALIZÓ NINGUNA DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES, NI MUNICIPAL..." TAL VEZ DEBA DECIR: "MUNICIPALES", "POR LO QUE SE CONSIDERA QUE CON SU DESISTIMIENTO NO SE GENERA ALGÚN MENOSCABO A LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE TERCEROS INTERESADOS EN ADHERIRSE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, QUE PRETENDIDA...", TAL VEZ QUIERA DECIR: "QUE PRETENDÍA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO". AHORA, SI, SI LO ANALIZAMOS BIEN, PARECIERA QUE ES REQUISITO SINE QUA NON O INDISPENSABLE, PARA PODER DESISTIR, PORQUE AL MENOS LO DEJA ASÍ, ESTE PÁRRAFO, EL NO TENER NI ASAMBLEAS MUNICIPALES, NI DISTRITALES Y NO TENER AFILIACIONES. Y YO MUY RESPETUOSAMENTE, ESTA... ESTE PÁRRAFO QUE ES BÁSICAMENTE, TODO EL PROYECTO, ESTE PÁRRAFO YO NO LO SUSCRIBIRÍA, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTÁ, PORQUE, ¿QUÉ SUCEDERÍA CON AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE SÍ CELEBRARON ASAMBLEAS Y DE PRONTO QUIEREN DESISTIR? ¿O CON AQUELLAS QUE TIENEN AFILIACIONES VÁLIDAS Y DESEAN DESISTIR? YO ESTE PÁRRAFO, QUE INSISTO ES LA... LA MÉDULA DE LA DECISIÓN, YO NO HARÍA, O SEA, ESTÁ MUY BIEN QUE HAGAN CONSTAR O HAGAN ASENTAR, QUE DENTRO DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS, TANTO DEL OPLE, DE ESTE OPLE COMO DEL INE, NO SE CUENTA CON REGISTRO DE ASAMBLEAS DISTRITALES O MUNICIPALES O DE AFILIACIONES, PORQUE NO LAS HAY, PERO YO NO DIRÍA... QUE TAL VEZ SEA UN TEMA DE REDACCIÓN NADA MÁS, PERO ASÍ COMO ESTÁ REDACTADO,

PARECIERA QUE SOLO PODRÍAN DESISTIR AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE NO HAYAN LLEVADO A CABO ASAMBLEAS Y NO TENGAN AFILIACIONES VIGENTES O VÁLIDAS, Y ESO NO ES, DESDE MI PUNTO DE VISTA, DEL TODO EXACTO, LO DICE AQUÍ: "EL DERECHO DE ASOCIACIÓN Y AFILIACIÓN, TIENE DOS DIMENSIONES, ESO SE SABE: UNA POSITIVA. QUE ES EL DERECHO A CONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN O UN PARTIDO O AFILIARSE A ÉSTE, CON EL ÁNIMO DE TENER INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS O LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, PERO LA... LA DIMENSIÓN NEGATIVA DE ESTE DERECHO ES TAMBIÉN EL DERECHO O LA POSIBILIDAD DE DECIR: "YO NO QUIERO AFILIARME" O "YO QUE ESTOY PRETENDIENDO CONSTITUIR UN PARTIDO, YA NO QUIERO CONSTITUIRLO" Y CREO QUE BAJO ESA LÓGICA, ES QUE DEBERÍA DE ARGUMENTARSE ESTE... ESTA DETERMINACIÓN, ESTO PODRÍA HACERSE, SI SE RETOMARAN LAS IDEAS DEL ARTÍCULO NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE HABLA QUE SON ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS, QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE, ES DECIR, QUE TIENEN UNA PRETENSIÓN DE... Y EN ESTE CASO LA MANIFESTACIÓN DE DESISTIMIENTO, IMPLICA EL ABANDONO DE ESE INTERÉS, DE ESA VOLUNTAD, DE ESA PRETENSIÓN, DE ESE ANHELO POR CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, INCLUSO, USTEDES SABEN, TENEMOS DOS REGLAMENTOS, PARA ESTAS ORGANIZACIONES: EL QUE ATAÑE A LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y MUNICIPALES, Y A LA VALIDACIÓN DE SUS AFILIACIONES. Y TAMBIÉN TENEMOS OTRO REGLAMENTO, PARA EL TEMA DE FISCALIZACIÓN. TENEMOS DOS REGLAMENTOS, AMBOS, LA PROPIA DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO HABLA DE ORGANIZACIONES DE LA CIUDADANÍA INTERESADAS EN OBTENER SU REGISTRO, AQUÍ PRIMAVERA MORELENSE, YA NO TIENE ESE INTERÉS. ENTONCES, PARA EFECTOS DE QUE EN EVENTUALES DESISTIMIENTOS, PORQUE SE... SE PUEDE DAR EL CASO DE QUE... DE LAS RESTANTES ORGANIZACIONES, QUE AÚN CONTINÚAN PARTICIPANDO, TAMBIÉN YA NO QUIERAN CONTINUAR Y PRESENTEN SU MANIFESTACIÓN DE DESISTIR, NO SEA ESTE PROYECTO QUE TENEMOS SOBRE LA MESA, UN OBSTÁCULO PARA QUE ALGUIEN PUEDA DECIR: "OYE, PERO ESA ORGANIZACIÓN, QUE CREE, QUE SI SE LLEVÓ SI LLEVÓ A CABO ASAMBLEAS E INCLUSO, TIENE AFILIACIONES EN EL SISTEMA" ESTÁ MUY BIEN QUE LAS TENGA O NO LAS TENGA, LO RELEVANTE ES QUE EL DERECHO DE LA ORGANIZACIÓN, DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARON LA ORGANIZACIÓN, ES OPOSIBLE A SU PROPIA VOLUNTAD Y DECIR: "YA NO QUIERO" Y ES LO QUE ESTÁN HACIENDO ELLOS. PORQUE DEL PÁRRAGO QUE LEÍ, SI USTEDES SE DAN CUENTA, DECÍA: "POR LO QUE YA NO SE AFECTA INTERÉS ALGUNO DE PERSONAS TERCERAS" Y AQUÍ, CON MUCHO RESPETO, EL DERECHO DE... O SEA, SÍ, QUIEN DESEA AFILIARSE A UNA ORGANIZACIÓN, TIENE EL DERECHO AFILIARSE, PERO EL DERECHO DE QUIEN QUIERE CREAR LA ORGANIZACIÓN, DE QUIEN LA CREA PARA EVENTUALMENTE CONVERTIRSE EN PARTIDO POLÍTICO, TAMBIÉN ES... ES RENUNCIABLE Y ES LO QUE ESTÁ HACIENDO PRIMAVERA MORELENSE. O PREGUNTO A USTEDES, SI TUVISE ALGÚN AFILIADO Y ESE AFILIADO DIJERA: "PERDÓN, PERO NO ME PREGUNTASTE SI YO QUIERO QUE DESISTAS, Y YO... YO SI QUIERO QUE... QUE CONTINÚES, EN EL... EN EL CAMINO CONSTITUTIVO, COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL", CREO QUE ES LO PELIGROSO DE ESTE PÁRRAGO. ENTONCES, MI PROPUESTA SERÍA QUE SE RECONFIGURE BAJO LOS... BAJO LOS PRINCIPIOS O LAS DIRECTRICES, QUE TANTO LA CONSTITUCIÓN, LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES DE ESTE INSTITUTO, ESTABLECEN EN EL SENTIDO DE

QUE ES DISPONIBLE EL DERECHO, ¿Y A QUÉ QUIERO.... A QUÉ QUIERO DAR A ENTENDER CUANDO DIGO: "DISPONIBLE"? QUE QUIEN TIENE ESE DERECHO, QUIEN ES POSEEDOR DEL DERECHO, PUEDE DISPONER DE ÉL, EN EL SENTIDO DE ACTIVARLO O DESACTIVARLO. Y ES LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESTE CASO, INSISTO, EL DESISTIMIENTO NO REQUIERE ESTAR SUPEDITADO A LA EXISTENCIA DE ASAMBLEAS, AFILIACIONES O INCLUSO A LA VOLUNTAD CONTRARIA DE QUIENES YA SE AFILIARON. ES TAN FÁCIL COMO QUE QUIENES TUvIERON INTERÉS, LAS TRES PERSONAS QUE CONSTITUYERON LA ORGANIZACIÓN YA NO QUIEREN, PUES NI MODO. QUIENES SE HAYAN AFILIADO, PUEDEN AFILIARSE A OTRA ORGANIZACIÓN. TAL VEZ ESTA YA NO PORQUE YA NO QUIERE CONTINUAR. RESERVO MI INTERVENCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA LA CONTADORA ROSARIO MONTES Y EL CONTADOR... EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO, ASÍ COMO LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SOLICITAR, SI TIENEN A BIEN, QUE SE INCOPORE COMO UN ANTECEDENTE LA EMISIÓN DEL OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES DE EL MES DE SEPTIEMBRE, YA GENERADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, LO DIGO EN CONSONANCIA LO QUE SE... MANIFESTÉ EN EL PUNTO ANTERIOR, QUE AYER NOS ESTÁBAMOS MANIFESTANDO POR AGOSTO, FALTARÍA SEPTIEMBRE Y ESE OFICIO, YA ESTÁ EN CAMINO, INCLUSIVE EN LOS RESOLUTIVOS, HABLAMOS DE PEDIR EL MES DE OCTUBRE, DADO QUE FUE LA... EL MES EN EL QUE SE PRESENTÓ, PRECISAMENTE EL DESISTIMIENTO. Y SI TIENEN A BIEN, PONERLE HASTA OCTUBRE, PARA QUE SE ENTIENDA QUE LA INFORMACIÓN, QUE ESTÁ PRESENTANDO... QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR, LA ORGANIZACIÓN, ES HASTA EL MES EN EL QUE PRESENTÓ SU ESCRITO DE DESISTIMIENTO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN, HACÍA UNA SUGERENCIA PARA FORTALECER LAS RAZONES POR LAS CUALES SE DECLARA PROCEDENTE EL DESISTIMIENTO, PORQUE YO ACOMPAÑO EN SUS TÉRMINOS LA PROCEDENCIA, PERO NO BAJO ESTOS ARGUMENTOS DE LA FALTA DE ASAMBLEAS, AFILIACIONES E INCLUSO ANTE LA FALTA DE ALGÚN POSIBLE TERCERO PERJUDICADO O INTERESADO EN QUE CONTINÚE, PERO ESTOY TOTAL Y COMPLETAMENTE DE ACUERDO, CON LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO Y POR ENDE ACOMPAÑO LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN, QUE ES EL PRIMERO Y EL SEGUNDO: EL PRIMERO. ATAÑE A LA COMPETENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DE PRONUNCIARSE. Y EL SEGUNDO. PROPIAMENTE HACE LO CONDUCENTE, QUE ES DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO DE ESTA ORGANIZACIÓN. PERO EN ESTA SEGUNDA RONDA, ME INSCRIBO PORQUE NO PUEDO ACOMPAÑAR LAS DETERMINACIONES QUE SE PLASMAN EN LOS PUNTOS DE ACUERDO

TERCERO Y CUARTO, Y PARA ELLO TENGO QUE EXPLICAR DE QUÉ VAN LOS PUNTOS TERCERO Y CUARTO, AUNQUE YA LA SECRETARIA EJECUTIVA YA DIO CUENTA DE ELLO. EL PUNTO TERCERO, ESENCIALMENTE LO QUE HACE, ES REQUERIRLE A ESTA ORGANIZACIÓN QUE YA DESISTIÓ, DE QUE PRESENTE EL ÚLTIMO INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE, AL MES DE OCTUBRE DE 2025, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE INGRESOS Y GASTOS, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS... PERDÓN, EN EL PLAZO DE 10 DÍAS, DE ACUERDO O EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41, Y EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, ORDENA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ESTA ORGANIZACIÓN DENOMINADA "PRIMAVERA MORELENSE" ¿POR QUÉ NO PUEDO ACOMPAÑAR ESTOS PUNTOS DE ACUERDO? YO LO DECÍA, EN LA SESIÓN DEL 14 DE OCTUBRE, NO REGLAMENTAMOS LA HIPÓTESIS DEL DESISTIMIENTO. ES ALGO QUE NO ESTÁ REGLAMENTADO, NI EN EL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES QUE DESEAN CONSTITUIRSE, NI EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, PARA LAS ORGANIZACIONES QUE DESEAN CONSTITUIRSE, NO ESTÁ, Y TAMPOCO ESTÁ EN EL CÓDIGO, EN EL CÓDIGO ELECTORAL DE MORELOS, TAMPOCO ESTÁ EN LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, NO ESTÁ, NO LO VAN A ENCONTRAR, AL MENOS NO... Y NO LO REGLAMENTAMOS Y EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, SÍ ESTABLECE EN SU ÚLTIMO TRANSITORIO, QUE ES EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL QUE TIENE LAS ATRIBUCIONES DE RESOLVERLO CONDUcente, CUANDO HAY ALGO NO PREVISTO Y LO NO PREVISTO ES ESTO, POR ESO INCLUSO TUvimos ESE DEBATE EL 14 DE OCTUBRE Y LO ESTAMOS VOLVIENDO A TENER... BUENO, YA LO TUvimos HACE UN MOMENTO ¿POR QUÉ NO ACOMPAÑO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ACUERDO TERCERO Y CUARTO? PORQUE ESOS... ESOS PUNTOS, SE FUNDAN O SE FINCAN, SOBRE LA BASE DE LOS ARTÍCULOS 40 Y 41, DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA ESTAS ORGANIZACIONES Y ESTOS... ESTOS ARTÍCULOS DESDE SU CONFECIÓN ORIGINAL, DESDE SU REDACCIÓN, ESTÁN ENCaminados o DIRIGIDOS A AQUELLAS ORGANIZACIONES, LO DECÍA YO EL 14 DE OCTUBRE, AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE OBTUVIERON SU REGISTRO FAVORABLE, QUE OBTUVIERON EL REGISTRO... PERDÓN... QUE OBTUVIERON NO... EL NO REGISTRO, ASÍ DICE EL REGLAMENTO, EL... LA DETERMINACIÓN DE NO REGISTRAR, YA SEA PORQUE NO CUMPLIERON CON LAS ASAMBLEAS NECESARIAS, LA AFILIACIÓN NECESARIA O QUE... O QUE NO DIERON CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN. Y VIENE EL TERCER SUPUESTO SIN... QUE SÍ REGLAMENTAMOS QUE ES CUANDO POR DETERMINACIÓN DEL CONSEJO SE SANCIÓN CON LA CANCELACIÓN. SI USTEDES LEEN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41, ESTOS HABLAN DE QUE AL TÉRMINO DE LAS ACTIVIDADES TENDENTES A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO LEGAL, LA ORGANIZACIÓN RESPECTIVA DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME FINAL DE INGRESOS Y GASTOS, PERO ESTO, DESDE MI PUNTO DE VISTA MUY PARTICULAR, CORRESPONDE A AQUELLOS QUE AGOTARON TODO EL PROCEDIMIENTO, ES DECIR, QUE DURANTE TODOS LOS MESES, QUE ORIGINALMENTE ERAN UN AÑO Y DESPUÉS FUERON 4 MESES EXTRAS, O SEA, LOS QUE LLEGUEN HASTA ABRIL SIN DESISTIR, SÍ, NATURALMENTE TIENEN QUE PRESENTAR ESTE INFORME, PERO ESTA ORGANIZACIÓN YA NO QUIERE CONTINUAR, YA NO TIENE INTERÉS, PUEDE CONSTITUIRSE COMO: ORGANIZACIÓN RELIGIOSA, SINDICATO, ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, LO QUE... NO ME IMPORTA, PERO ELECTORALMENTE, YA NO TIENE INTERÉS EN SER PARTIDO POLÍTICO. Y EL ARTÍCULO 40 Y EL 41, ESTÁN DISEÑADOS PARA

QUIENES SÍ TUVIERON EL INTERÉS Y AGOTARON TODO EL PROCEDIMIENTO, SI LE EL ARTÍCULO 41 DICE: "EN LOS CASOS EN QUE EL IMPEPAC, CANCELE EL PROCEDIMIENTO TENDENTE A OBTENER EL REGISTRO, EN ESE SENTIDO, SE DETERMINARÁ NO OTORGAR EL REGISTRO Y PROCEDERÁ A LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA". ME RESERVO PARA MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN O SI ALGUIEN DESEA... HACERME ALGUNA MOCIÓN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE? Y YO TAMBIÉN TENÍA UNA DESPUÉS. ADELANTE CONSEJERO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SÍ, POR FAVOR. Y MUCHÍSIMAS GRACIAS, Y PERDÓN POR EL EXCESO. PERO ES QUE ES IMPORTANTE. Y GRACIAS POR LAS MOCIONES. ESTOS DOS ARTÍCULOS ESTÁN DISEÑADOS REGLAMENTARIAMENTE POR O FUERON... DISEÑADOS REGLAMENTARIAMENTE POR ESTE IMPEPAC, POR ESTE CONSEJO, BAJO LA LÓGICA DE ORGANIZACIONES QUE CULMINARON EL PROCEDIMIENTO, YA SEA QUE OBTUVIERON EL REGISTRO, NO LO OBTUVIERON O FUERON EXPULSADAS POR CANCELACIÓN A TRAVÉS DE UNA SANCIÓN, NO ESTÁ ASÍ DISEÑADO PARA QUIENES DESISTEN. AHORA, FÍJENSE USTEDES, SI USTEDES ACUDEN A LA BASE DE DATOS DE ESTE INSTITUTO, EN 2019, TODAS, TODOS USTEDES DEBEN SABER QUE CADA 6 AÑOS, DESPUÉS DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA, EN LOS ESTADOS PUEDEN ORGANIZACIONES POSTULARSE PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS. EN 2019 FUE LA ÚLTIMA OCASIÓN, AHORITA ESTAMOS EN ESTE MOMENTO, EN 2019, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, OBVIAMENTE INTEGRADO POR CONSEJERÍAS DISTINTAS, NO DETERMINABA PROCEDER A LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, ME QUEDA CLARO QUE ERA UN REGLAMENTO DISTINTO, PERO SÍ DEJABA A SALVO LOS DERECHOS DE LA ORGANIZACIÓN, PARA QUE SI QUISIERA EN 6 AÑOS POSTERIORES, INTENTAR REGISTRARSE, LO PUDIERA HACER, DESDE EL MOMENTO EN EL QUE NOSOTROS ESTAMOS ORDENANDO PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, SÍ CREO QUE LE ESTAMOS AFECTANDO UN DERECHO A ESTAS TRES PERSONAS QUE SE CONSTITUYERON COMO "PRIMAVERA MORELENSE" ¿POR QUÉ? PORQUE SI ACUDIMOS A SU ACTA CONSTITUTIVA, ELLOS ESTABLECIERON QUE LA DURACIÓN DE ESA ASOCIACIÓN, SERÍA POR EL TIEMPO QUE SUBSISTA SU OBJETO LEGAL O SU OBJETO SOCIAL, Y SU OBJETO SOCIAL, JUSTAMENTE, ES PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES INHERENTES EN MATERIA DE CREACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES POLÍTICAS. TÉCNICAMENTE EL PUNTO EL ACUERDO CUARTO, ESTÁ DESTRUYENDO UNA ORGANIZACIÓN QUE PUEDE ESTAR, AL FINAL DEL DÍA, YA DESISTIÓ Y SE BAJÓ, TAL VEZ EN 2033, QUIERA VOLVERLO A INTENTAR Y PUEDA HACERLO LIBREMENTE, POR ESO ES EL DESISTIMIENTO, NO OBTUVO UNA PROCEDENCIA FAVORABLE DE SU REGISTRO, NI DESFAVORABLE, NI TAMPOCO LE CANCELAMOS EL REGISTRO. SE BAJÓ DEL PARTIDO, DEL JUEGO, Y POR ESO ES QUE YO NO PUEDO ACOMPAÑAR PUNTOS DE ACUERDO TERCERO Y CUARTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN. Y ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE? MUCHÍSIMAS GRACIAS. YO NADA MÁS PREGUNTARLE ¿SU PROPUESTA CONCRETA ES RETIRAR LOS PUNTOS TERCERO Y CUARTO? ¿SERÍA PARTE DE SU PROPUESTA." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M.

EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “PUES, SI LOGRÉ ACASO CONVENCERLOS, PERSUADIRLOS O DISUADIRLOS DE APROBAR EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTÁN, LA PROPUESTA SÍ, SERÍA... BUENO, EN PRINCIPIO RECONFIGURAR LA FUNDAMENTACIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO, QUE YO INSISTO, ACOMPAÑO, PERO MI PROPUESTA SERÍA SUPRIMIR LOS PUNTOS DE ACUERDO TERCERO Y CUARTO. YA LO DIJE JURÍDICAMENTE LOS ELEMENTOS CON QUE CUENTO, PERO VAMOS A LOS HECHOS, SE VA A VOLVER INFINITA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ESTA ORGANIZACIÓN. DE ENTRADA YA NOS DIJO QUE YA NO TIENE INTERÉS. LO DICE ASÍ POR CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES Y DEMÁS, YA NO VEO, ASÍ DIJO: “YA NO VEO CONVENIENTE A MIS INTERESES CONTINUAR CON ESTE PROCEDIMIENTO. ¿QUÉ INFORMES NOS VA A ESTAR RINDIENDO? ESTOY CLARO QUE SÍ, PARTICIPÁNDOME Y TAL VEZ SÍ LO HAGA, PERO BUENO, AQUÍ NO VEO TAMPOCO UNA ORDEN DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, EN CASO DE QUE NO LO HAGA, PORQUE VIENE EL REQUERIMIENTO CON PLAZO DE 10 DÍAS, PERO NO VIENE EL LA CLÁSICA ADVERTENCIA ¿NO?, DE QUE... DE NO HACERLO ASÍ SE... SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO SANCIONADO RESPECTO DE UNA ORGANIZACIÓN QUE YA SE BAJÓ Y QUE EVENTUALMENTE ESTAMOS A PUNTO DE APROBAR SU DESISTIMIENTO. ESO ES POR CUANTO AL PUNTO TERCERO DE ACUERDO Y AL CUARTO ES LA DESTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. YO NO SÉ SI QUIERA DESPUÉS ELLA... ESAS PERSONAS INTENTARLO EN PRÓXIMOS 6 AÑOS O NO SÉ, TENER EL RECUERDO ¿NO? PERO AL FINAL DEL DÍA, LA LIQUIDACIÓN Y LA DISOLUCIÓN, PARA MÍ, ESTÁ ENFOCADA A AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE SÍ ACABARON EL PROCEDIMIENTO Y QUE NATURALMENTE REQUERIRÁN PASAR POR UN PROCESO DE FISCALIZACIÓN TORTUOSO Y... PARA ELLAS Y PARA NOSOTROS, PORQUE AL FINAL DEL DÍA, DIGO, DE ELLO DAN CUENTA, LA INFINIDAD DE ACUERDOS QUE HEMOS ESTADO SACANDO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, RESPECTO DE INFORMES QUE NO SE RINDEN. ENTONCES, PERO ESO YA ES UN ARGUMENTO MÁS CONSECUENCIALISTA MÁS DE LOS HECHOS, JURÍDICAMENTE, PARA MÍ EL ARTÍCULO 40 Y 41, DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, NO APLICAN A ORGANIZACIONES QUE DESISTEN. ESA SERÍA MI PROPUESTA CONSEJERA. GRACIAS. Y PERDÓN POR EL ABUSO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, DE CONFORMIDAD CON ALGUNAS ASEVERACIONES QUE REALIZA MI COMPAÑERO EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR CUANTO AL PUNTO DE ACUERDO TERCERO Y CUARTO. SIN EMBARGO, LA DE LA VOZ... INCLUSO ÉL LO MENCIONA, PRECISAMENTE DENTRO DE LO QUE NOS ACABA DE EXPONER Y CREO QUE EL ARGUMENTO QUE VOY A SUGERIR ES ACORDE INCLUSO A LO QUE REFIERE, PORQUE EFECTIVAMENTE EN LA PÁGINA 40 EN EL CONSIDERANDO 15 DEL REGLAMENTO PREVIO A LA TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO, ASÍ COMO AL CONCLUIR LA TRANSCRIPCIÓN DEL NUMERAL 31 DEL REGLAMENTO, PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO DEL IMPEPAC, AHÍ EFECTIVAMENTE, TENEMOS LA TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO... YO SUGERIRÍA LA TRANSCRIPCIÓN EFECTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 1, SEGUNDO PÁRRAGO, QUE REFIERE: “EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁ LO DISPUESTO POR LA NORMATIVA QUE EL INE

EXPIDE EN MATERIA DE CONSTITUCIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ASÍ COMO EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. TAMBIÉN AHÍ SUGERIRÍA QUE SE PLASME EL ARTÍCULO TRANSITORIO QUINTO DEL REGLAMENTO QUE REFIERE, YA LO COMENTÓ TAMBIÉN EL CONSEJERO ADRIÁN: "LO NO PREVISTO EN EL REGLAMENTO, SERÁ RESUELTO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC." Y EN ESTE CASO, A BIEN LO REFIERE, NO ESTÁ PREVISTO TAL CUAL ESTE CESE DE ACTIVIDADES O ESTE DESISTIMIENTO PARA PRONUNCIARNOS, PERO YO CREO QUE ESTOS ARTÍCULOS QUE ACABO DE HACER MENCIÓN, QUE ES EL ARTÍCULO PRIMERO, SEGUNDO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL QUINTO TRANSITORIO, PUES, NOS DAN PRECISAMENTE LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA PARA MANIFESTARNOS. EN LA PÁGINA 50, PREVIO AL ÚLTIMO PÁRRAFO, AHÍ PROPONDRÍA UN RAZONAMIENTO QUE DE CUENTA DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA, SOBRE LA ATRIBUCIÓN DE RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, , QUE USTEDES SABEN, PUES OBVIAMENTE SE LLAMA "PARTIDO PRIMAVERA A. C.", CUYO ESCRITO FUE RATIFICADO ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE DICHA ASOCIACIÓN Y DETERMINAR CON BASE AL ARTÍCULO PRIMERO, SEGUNDA PÁRRAFO, ASÍ COMO EN EL TRANSITORIO QUINTO DEL REGLAMENTO PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO DEL IMPEPAC, QUE ANTE UNA SITUACIÓN NO PREVISTA, SE CUENTA CON LA FACULTAD DE EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO DE TAL NATURALEZA POR ESTE MÁXIMO ÓRGANO ELECTORAL. ELLO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE TENDENTE PARA QUE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS LOGRE O NO CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO. Y EN EL CASO ESPECÍFICO, ESTA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA, COMO EN EL CASO SE ANALIZA QUE ELLOS DESISTEN, PUES OBVIAMENTE TAMBIÉN TIENE LAS FACULTADES CON BASE EN ESOS ARTÍCULOS PARA PRONUNCIARSE, POR OTRO LADO, TOMANDO COMO BASE LAS DISPOSICIONES ANTE CITADAS ARMONIZADAS DE MANERA SUPLETORIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 361, FRACCIÓN 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL, EL CUAL VA DIRECCIONADO A UN SOBRESEGUIMIENTO CUANDO EL PROMOVENTE DE UN RECURSO PRESENTE UN DESISTIMIENTO EXPRESO, ESO NADA MÁS ES A MANERA GENÉRICA, COMO PARA PONER EL CONTEXTO, PORQUE TAMBIÉN NOS DA UNA NORMATIVA DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL Y NOS HABLA DE UN DESISTIMIENTO EXPRESO, ELLO IMPLICA QUE SE DESISTE DE UNA ACCIÓN, POR LOQUE EN ESTE CASO, LO QUE TRAERÍA COMO CONSECUENCIA ES DEJAR SIN EFECTO EL FIN PRIMORDIAL, COMO ES LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DE CONSTITUIRSE COMO UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y TENIENDO COMO EFECTO DE MANERA ANTICIPADA, ANTE LA PRESENTACIÓN DE UN DESISTIMIENTO DEBIDAMENTE RATIFICADO POR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN LEGITIMADAS, PORQUE INCLUSO LO PRESENTARON ESTAS PERSONAS QUE YA HICIMOS MENCIÓN, ESTA ASOCIACIÓN CIVIL, TRAE COMO CONSECUENCIA... ESTOS ACTOS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL TRAEN COMO CONSECUENCIA LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO TENDENTE A OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO. POR ELLO, YO SUGERIRÍA QUE ADICIONAR O MODIFICAR EL POSTERIOR AL ACUERDO SEGUNDO. EL PUNTO TERCERO SERÍA: "SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO TENDENTE A OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE MANERA ANTICIPADA ANTE EL DESISTIMIENTO PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "P PRIMAVERA MORELENSE A. C." POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL PRESENTE ACUERDO." A JUICIO DE LA DE LA VOZ, SÍ EFECTIVAMENTE, NO ES UN CASO PREVISTO EN LA NORMA, SIN EMBARGO, LA... LOS ARTÍCULOS A LOS CUALES ACABO DE DAR LECTURA, TANTO EN EL ARTÍCULO 1, SEGUNDO PÁRRAFO, ASÍ COMO EN LOS TRANSITORIOS Y CON ELLO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 361, FRACCIÓN 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL, PUES PODEMOS HACER ESTA ARGUMENTACIÓN Y SE CANCELARÍA EL PROCEDIMIENTO TENDENTE A OBTENER EL REGISTRO POR PARTE DE ESTA ASOCIACIÓN YA MENCIONADA. ES UNA REFORMULACIÓN LA QUE ESTOY SUGIRIENDO, QUE CREO EFECTIVAMENTE, NO SE ENCUENTRA PELEADA CON LA CON LAS ARGUMENTACIONES QUE ACABA DE REFERIR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. POR OTRO LADO, NADA MÁS VALDRÍA LA PENA EN LA PARTE CONSIDERATIVA HACER UN ARGUMENTO QUE DÉ CUENTA DE LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES QUE SE HAN ORDENADO INICIAR POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL A ESTA ORGANIZACIÓN CIUDADANA EN LOS MESES RESPECTO A SUS INCONSISTENCIAS EN SUS INFORMES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE SE HAGA DE CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS CONDUENTES. ELLO CON INDEPENDENCIA DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDE, QUE EN NINGÚN MOMENTO IMPACTARÍA EN LA RESOLUCIÓN DE ESTOS ASUNTOS. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "DE ACUERDO, DE ACUERDO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, GRACIAS QUERIDA ELI. YO... YO RESPECTO DE ESTE PRONUNCIAMIENTO QUE GENTILMENTE NOS HACE LA CONSEJERA MARTÍNEZ, DE NUEVA CUENTA NO PODRÍA ACOMPAÑARLO EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE PLANTEA Y... Y DE SER EL CASO, SUGERIRÍA UNA VOTACIÓN DIFERENCIADA POR PUNTOS DE ACUERDO, POR LO SIGUIENTE: RECORDARÁN USTEDES, LO DECÍA YO EN VARIAS MESAS Y LO DIJE HACE UN MOMENTO, LA CANCELACIÓN COMO TAL, ESTÁ PREVISTA COMO UNA SANCIÓN, EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN. LA CANCELACIÓN ES, COMO EN TÉRMINOS FUTBOLÍSTICOS LA EXPULSIÓN, LA TARJETA ROJA, PERDÓN POR LO... LO SIMPLÓN DEL... EJEMPLO, PERO YO NO VERÍA UTILIZAR LA PALABRA "CANCELACIÓN" PORQUE PRESUPONE Y ELLA LO DEBE SABER MUY BIEN, CUANDO INTEGRANTE DEL TRIBUNAL... RECORDARÁN USTEDES CUANDO DESISTE... Y SE QUE NO ES EL CASO, ME QUEDA CLARÍSIMO QUE NO ES EL CASO, PERO CUANDO UNA PARTE, EN UN JUICIO DESISTE, NO DECLARAS INFUNDADO SUS AGRAVIOS, NI TAMPOCO DESECHAS LA DEMANDA, TIENES POR NO PRESENTADA LA DEMANDA. PERDÓN, DE NUEVA CUENTA Y ME HAGO CARGO Y ESTOY TOTALMENTE CONSCIENTE DE QUE NO ES EL CASO, PERO AQUÍ LA ORGANIZACIÓN, DECIDE NO CONTINUAR, MANIFIESTA SU DESISTIMIENTO Y POR ESO ES QUE ORIGINALMENTE, EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO DICE: "SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO". YO MENCIONABA LOS ACUERDOS DEL IMPEPAC DE 2019, ESTÁN LOS ACUERDOS 102, 103 Y 104, Y EN TODOS ELLOS, INSISTO, ERA UN CONSEJO DISTINTO,

PERO SÍ DECÍA: "SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN "X", POR DESISTIDA DE LA DE LA PRETENSIÓN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y POR ENDE SE DETERMINA LA NO PROCEDENCIA DE SU REGISTRO. AQUÍ ELLOS TAMBIÉN HACÍAN COMO UNA ESPECIE DE PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LA PROCEDENCIA O NO. YO CREO, QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTÁ, FLUYE MUY BIEN CON LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN QUE ES DECIR, YO YA NO TENGO INTERÉS. ENTONCES LA MOCIÓN ES JUSTAMENTE ES PARA EFECTOS DE, QUE SI SE CONTINÚA CON ESTA SUGERENCIA, PUEDA SER DIFERENCIADO, CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS, PERDÓN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ¿QUIERE RESPONDER?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ, EN EFECTO, EN REALIDAD, SI EL TÉRMINO QUE ESTÁ CAUSANDO RUIDO ES "CANCELAR" PUES, HAY PONER "EL..." SE APRUEBA EL CESE DEL PROCEDIMIENTO TENDENTE A LA OBTENCIÓN, PORQUE EN REALIDAD MI ARGUMENTO VA TENDENTE Y LO REFIERE EL CONSEJERO ADRIÁN EN SU PARTICIPACIÓN INICIAL, RESPECTO A FUNDAMENTAR LAS FACULTADES DE ESTE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DE MANIFESTARNOS EFECTIVAMENTE EN ESTE SENTIDO DE... QUE LA ASOCIACIÓN PUES YA NO PRETENDE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO, ENTONCES, HAY UN CESE, PRECISAMENTE DE ESA INTENCIÓN DE CONTINUAR CON ESTE PROCEDIMIENTO. ENTONCES... INCLUSO LOS HICIMOS REFERENCIA A LA PAR DE LOS ARTÍCULOS, QUE YA REFERÍ, EN EL ARTÍCULO PRIMERO, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, ASÍ COMO EL TRANSITORIO QUINTO Y DE ALGUNA MANERA, POR CUANTO A HACER ALUSIÓN EL 361, FRACCIÓN 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL, CON RESPECTO AL SOBRESEIMIENTO, PORQUE HUBO UN DESISTIMIENTO EXPRESO, ESE LO UTILIZABA YO, OBVIAMENTE, A MANERA DE FUNDAMENTAR ESTA DECISIÓN, QUE TENEMOS COMO PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL PARA PRONUNCIARNOS. Y POR OTRA PARTE, SI ME LO PERMITE, YA NADA MÁS POR CUANTO AL ACUERDO CUARTO, A MÍ ME QUEDA CLARO TAMBIÉN LA LÓGICA QUE ES, QUE EN ESTE CASO NO PROCEDERÍA LA LIQUIDACIÓN, SIN EMBARGO, ESTE MISMO... ESTE MISMO RESOLUTIVO, PODRÍAMOS HACERLO COMO LO HICIMOS EN EL ANTERIOR PUNTO, DARLE VISTA INCLUSO A FISCALIZACIÓN Y HARÁ EL ANÁLISIS DE QUE EFECTIVAMENTE ESTA ASOCIACIÓN EN UN MOMENTO DADO, PUES NO TENDREMOS QUE HACER LIQUIDACIÓN ALGUNA, DADO QUE EFECTIVAMENTE PUES NO SERÍA CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE YA SE SEÑALÓ PRECISAMENTE POR MI COMPAÑERO CONSEJERO. LA SOSTENGO, ÚNICAMENTE CON LA VARIANTE, QUE SI EL PROBLEMA ES CANCELACIÓN YO NO... SE PUDIERA GENERAR UN CAMBIO. POR MI PARTE ES CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "DE ACUERDO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ES CON EL ÁNIMO ÚNICAMENTE DE HACER UNA PROPUESTA DE REDACCIÓN. ENTiendo EN EL PUNTO SEGUNDO, QUE TAL VEZ GENERE YA EL... EL FLUIR RESPECTO DE ESTE TEMA, DECIMOS: "SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO.

LA SUGERENCIA TAL VEZ PODRÍA SER PARA NO DECIR "NI CANCELAR", "NI CESAR", COMO COMO LO TIENEN OTROS INSTITUTOS QUE EFECTIVAMENTE ENTIENDO NOSOTROS NO LO PREVIMOS. YA NOS QUEDA LA EXPERIENCIA PARA EN EL SIGUIENTE... EN 6 AÑOS, Y PODERLO PREVER COMO UNA HIPÓTESIS QUÉ SE VA A PASAR CUANDO ALGUIEN SE DESISTA, PARA QUE DIGA: "SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "P PRIMAVERA MORELENSE A. C." Y POR CONSECUENCIA TENER POR CONCLUIDO EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE ESTA ORGANIZACIÓN" Y YA DE ESA FORMA SE ESTARÍA GENERANDO, TAL VEZ EL CONSENSO, PARA PODER DETERMINARLO DESDE EL PUNTO DE ACUERDO, SIN EMBARGO, YO TODAVÍA ME QUEDO PENDIENTE DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS QUE REALIZA EL CONSEJERO ADRIÁN, RESPECTO DE LA ELIMINACIÓN DEL TERCERO Y CUARTO, ESTA PROPUESTA ÚNICAMENTE IMPACTARÍA EN EL SEGUNDO, PARA DECIR QUE APAREJADO DE LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO, PUES VIENE POR CONSECUENCIA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO, SIN ESTAR GENERANDO UN PRONUNCIAMIENTO DE LO QUE PASARÁ EN QUEJAS CON SUS ORDINARIOS SANCIONADORES QUE YA TIENEN ADMITIDOS O ESTÁN PENDIENTES, NI MUCHO MENOS EL PRONUNCIAMIENTO DE CÓMO DETERMINARÁ FISCALIZACIÓN POR CUANTO A LOS MESES PREVIOS A SU DESISTIMIENTO QUE... QUE SE GENERARÁN. TODA VEZ QUE ESTO, ENTIENDO SERÁ MOTIVO DE UN ANÁLISIS POR CUANTO A LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO ADRIÁN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. ¿QUIERE RESPONDER CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, GRACIAS, ES QUE LA CONSEJERA MAYTE SE REFIRIÓ A OBSERVACIONES DEL PUNTO SEGUNDO, Y YO NO HICE OBSERVACIONES DEL PUNTO SEGUNDO. ME REFERÍA AL PUNTO TERCERO, ENTONCES, NO SÉ SI SEA EN LOS MISMOS TÉRMINOS, CREO QUE HACE ALUSIÓN A UN PUNTO DISTINTO QUE EL QUE YO HICE OBSERVACIONES, PORQUE INSISTO, EL MÍO VA POR CUANTO A LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA FACULTAD QUE TIENE EL CONSEJO DE RESOLVER SOBRE ESTA PETICIÓN QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES. LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO... CLARO QUE SÍ, SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO Y LA CONSEJERA MAYTE, Y LA CONSEJERA ELIZABETH. TODOS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "VA QUE VA. BIEN, CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, ANTE LA INCERTIDUMBRE Y LA EVENTUALIDAD DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, DE CUALQUIER FORMA, PUES PONGO SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: MIREN, EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, EN EL

ANTECEDENTE NÚMERO 17, AL FINAL DE LA REDACCIÓN SE REFIERE QUE PUES, FUE PUBLICADO EN FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, NÚMERO 6396, EN ESTE... EN ESTA ÚLTIMA PARTE QUE ACABO DE LEER, SOLICITARÍA SE HAGA LA REVISIÓN Y EN CASO DE SER PROCEDENTE SE CORRIJA, SE ADECÚE: "DADO QUE MISMO FUE PUBLICADO EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, SEXTA ÉPOCA, NÚMERO 6382". Y EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 21, DE IGUAL FORMA HAY QUE HACER UNA REVISIÓN, MIREN, DICE: "CON FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC, APROBÓ EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/023/2025, MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL" SE SUGIERE COMPLEMENTAR DE LA SIGUIENTE MANERA PARA QUE DIGA LO SIGUIENTE: "CON FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL CONSEJO ESTATAL DEL IMPEPAC, APROBÓ EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/023/2025, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD NÚMERO 6396, SEXTA ÉPOCA" DE CUALQUIER FORMA, REITERO, LA SOLICITUD DE HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA SABER SU PROCEDENCIA DE AMBAS OBSERVACIONES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. CONSEJERA ROSARIO MONTES, ADELANTE POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. YO PARA PRONUNCIARME CON RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, YO SÍ ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE LE REQUIERAN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE ALGUNA MANERA SE TIENE QUE CERRAR ADMINISTRATIVAMENTE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN, PORQUE SI NO, CREO YO, QUE ESTARÍAMOS DANDO UN MAL MENSAJE, QUE ALGUIEN A MITAD DEL CAMINO QUE TENGA... PUEDA TENER ALGUNA CIRCUNSTANCIA EN TEMAS DE FISCALIZACIÓN Y QUE DIGAN: "¡AH! COMO POR DECIR ALGO, SI ME CACHARON. ¡AH! MEJOR ME DESISTO Y AHÍ LO DEJAMOS ¿NO?" YO CREO QUE EL TEMA DE... DE FISCALIZACIÓN LO... SE TIENE QUE CERRAR, PRESENTAR LOS INFORMES SI LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA NO LO QUIERE GENERAR, PUES ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE YO CREO QUE SI HAY QUE VALORAR COMO UN ANTECEDENTE DE QUIENES ESTÁN GENERANDO ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO, PORQUE TAMBIÉN ES CIERTO QUE HAY UNA CIRCUNSTANCIA DE COMO, DESDE HACE 6 AÑOS, CÓMO SE GENERA UN MÚLTIPLE DE ORGANIZACIONES QUE QUIEREN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO Y EN EL CAMINO SE QUEDAN POR "X"... "X" O "Y" GENERAR ESTA CERTEZA ACERCA DE DÓNDE ESTÁN OBTENIENDO ESTOS RECURSOS. YO IRÍA EN CON RELACIÓN PRECISAMENTE, A SÍ A INSISTIR EN QUE PRESENTEN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, LA INFORMACIÓN ACERCA DE TODOS SUS MOVIMIENTOS QUE HAYAN QUE HAYAN TENIDO. Y BUENO, SI ES UNA ORGANIZACIÓN QUE PRETENDE A LO MEJOR EN 6 AÑOS VOLVER A CERRAR, PUES OBVIAMENTE SUS CONDICIONES SON, LAS QUE MANIFIESTA PARA PODER CONTINUAR, SON DE TEMAS DISTINTOS, PERO ESO NO QUIERE DECIR, QUE NO PUEDAN CUMPLIR CON EL TEMA DE TRANSPARENTAR LA

INFORMACIÓN DE LO QUE GENERARON EN ESTE... EN ESTE CASO, DURANTE ESTE PERÍODO QUE SON LOS 10 MESES CORRESPONDIENTES, BÁSICAMENTE YO VOY A INSISTIR Y YO ARGUMENTARÍA, O SEA, LOS MISMOS ARGUMENTOS QUE SI DICEN QUE NO HAY UNA ESTE FUNDAMENTACIÓN EXPRESA EN EL TEMA DE DESISTIMIENTOS, PUES ESTÁN LOS MISMOS TRANSITORIOS, QUE DICEN QUE TODO LO PREVISTO LO RESUELVE ESTE CONSEJO Y ESTE CONSEJO PUEDE DETERMINAR REQUERIRLE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE Y PRESENTAR UN INFORME DE CIERRE, UN INFORME FINAL. ENTONCES, EN ESE SENTIDO, CON RELACIÓN AL PUNTO TRES, YO INSISTIRÍA EN QUE SE QUEDA Y CON RELACIÓN AL PUNTO CUATRO, PUES SI GUSTAN LO GENERAMOS EN LAS VISTAS A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES Y QUE SE ANALICE EN ESTE CASO DE LA PROCEDENCIA O NO DEL TEMA DEL... DEL CIERRE O CESE DE OPERACIONES DE LA ORGANIZACIÓN, QUE ERA EL OTRO PUNTO, ¿NO? ES INCLUSIVE, COMO BIEN LO SEÑALA LA CONSEJERA ELIZABETH, QUE SE GENERE Y ANALIZARLO PARA NO TENER QUE DEBATIRLO EN... AHORITA, ¿NO? DIGÁMOSLO ASÍ DENTRO DE ESTE MISMO PROYECTO, PERO YO SÍ INSISTIRÍA EN MANTENER EL REQUERIMIENTO DE LOS INFORMES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA. ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE? EN UNA PRIMERA INTERVENCIÓN, POR PARTE DE USTED, SOLICITO QUE... JUSTO ANTES DE PONER EL MES DE OCTUBRE, SE COLOCARA HASTA EL MES DE OCTUBRE. Y DE ESTA MANERA SE INCLUÍA TAMBIÉN EL MES DE SEPTIEMBRE, A DEMÁS DEL MES DE JULIO, DE AGOSTO QUE YA SE TRATO EN EL PUNTO ANTERIOR, SIN EMBARGO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, SE HIZO UNA PROPUESTA DE INCLUSIÓN EN EL PUNTO NUMERO 3, Y NO SE SI SU PROPUESTA ES MANTENER EL PUNTO NÚMERO 3 TAL Y COMO ESTA, EL CUAL, BUENO, NO ESTARÍA EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE ESTABLECIÓ LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. NO, NO CHOCA, SON DIFERENTES... SI... SI PERO NO ME LA PUEDE HACER A MI LA MOCIÓN, SE LA HARÍA A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "SI ME PERMITE CONSEJERA PRESIDENTA. PRIMERO ESCUCHAR LA MOCIÓN DE LA CONSEJERA ELI, PARA YA PODER CONTESTAR SU MOCIÓN POR FAVOR." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, MUY EN LOS TÉRMINOS QUE ACABA DE REFERIR LA CONSEJERA ROSARIO, INCLUSO LA DE LA VOZ, HACE MENCIÓN DE QUE SE PLASMEN LOS ANTECEDENTES DE LOS MESES QUE INCUMPLIÓ PRECISAMENTE LA ASOCIACIÓN EN PRESENTAR ESTOS DICTÁMENES ANTE FISCALIZACIÓN. Y POR ENDE COMPARTO EL... COMENTARIO QUE ACABA DE HACER LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR CUANTO QUE EFECTIVAMENTE SE TENDRÁN QUE PLASMAR EN ESE NO HAY PUNTO A DECIDIR. AHORA BIEN, POR CUANTO AL PUNTO TERCERO, EL QUE YO ESTOY SUGIRIENDO ÚNICAMENTE ES UNA REDACCIÓN UN POQUITO DISTINTA, SIN EMBARGO, EL PUNTO TORAL ES LA... ES LA FUNDAMENTACIÓN QUE ESTOY DANDO, Y QUE EFECTIVAMENTE TAMBIÉN LA CONSEJERA ROSARIO, ADVIERTE QUE NOS PODEMOS FUNDAMENTAR PRECISAMENTE EN EL TRANSITORIO QUINTO Y EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO PRIMERO, SEGUNDO PÁRRAGO PARA QUE CON BASE EN ESA NORMATIVA, PUES

OBVIAMENTE ES EL CONSEJO QUIEN TIENE LA FACULTAD PARA DETERMINAR PRECISAMENTE ES EL CESE... EL CONSEJERO ADRIÁN, DISTA DE ESA DE ESA RESOLUCIÓN, PERO LA MÍA NO VERSA EN DEFINITIVA, SI GUSTAN LA VUELVO A LEER, PERO ES MÁXIME POR CUANTO A LA ARGUMENTACIÓN Y SÍ, TAMBIÉN EFECTIVAMENTE YA LO REFIERE LA CONSEJERA ROSARIO Y LA DE LA VOZ TAMBIÉN LO PROPUZO. EN EL CUARTO, PONGÁMOSLES QUE DEMOS VISTA, COMO LO HICIMOS EN EL PUNTO ANTERIOR, A TODAS LAS COMISIONES Y SEAN LAS COMISIONES QUIENES SE MANIFIESTEN AL RESPECTO, YA SI SABEN SI HAY O NO UNA... LIQUIDACIÓN O NO, QUE NO SERÍA APLICABLE. A JUICIO DE LA DE LA VOZ, TAMBIÉN ES UN PUNTO QUE... QUE TRAIGO YA AHÍ MANEJADO, SIN EMBARGO, NO LO QUISE HACER SABER PORQUE EFECTIVAMENTE REQUIERE UN ANÁLISIS MAYOR. Y ENTONCES, EN ESE SENTIDO, YA LA COMISIÓN SERÁ QUIEN SE PRONUNCIA AL RESPECTO CON ESTAS PARTICULARIDADES POR... O SEA, ME ENCUENTRO EN LA MISMA LÍNEA, A EXCEPCIÓN DE QUE SI QUIEREN MODIFICAR LA REDACCIÓN, PUES OBVIAMENTE LA VUELVO... A DAR LECTURA A ELLA, PERO VOY EN EL MISMO SENTIDO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. ¿QUIERE RESPONDER CONSEJERA ROSARIO MONTES?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. CREO QUE NO HAY CONFLICTO ENTRE LA REDACCIÓN PORQUE LA FUNDAMENTACIÓN SERÍA EN EL MISMO SENTIDO, EN EL TRANSITORIO DE QUE ESTE CONSEJO PUEDE DETERMINAR EL REQUERIMIENTO DE LOS INFORMES. ESTOY EXPRESANDO EXCLUSIVAMENTE CON EL TEMA DEL REQUERIMIENTO DE INFORMES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y EL INFORME FINAL. BÁSICAMENTE YA LA REDACCIÓN PUES ESTE AHORITA SI LA CONSEJERA LO PUEDE MANIFESTAR EN UNA SIGUIENTE MANIFESTACIÓN PUES YA... YA SE PRECISARÍA, PERO CREO QUE EN ESENCIA NO SE CONTRAPONEN EN ESOS TÉRMINOS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA ACLARACIÓN Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. RÁPIDAMENTE... Y CELEBRO ESTE TIPO DE DEBATES, LA VERDAD ES QUE SON BASTANTE ENRIQUECEDORES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTROS ACUERDOS. YO COMENTARÍA QUE TAL VEZ ESTAS VISTAS, QUE PODRÍAN... QUE SE CONSIDERA QUE PUDIERAN SOLVENTAR EL TEMA YA... TAL VEZ YA ESTÉN PLASMADAS EN EL PROPIO DOCUMENTO. POR EJEMPLO: EL PUNTO... ACTUALMENTE EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, INSTRUYE A NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA A QUE NOTIFIQUE ESTE ACUERDO, AL INE A LA DERFE PROPIAMENTE, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, QUIERO PENSAR, PORQUE NO LO DICE, PARA QUE HAGAN LO PROPIO Y ELIMINEN EL PRIMAVERA MORELENSE DE LOS REGISTROS O DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS. NO LO DICE, PERO DICE: "PARA LOS EFECTOS CONDUENTES A QUE HAYA LUGAR" Y TAMBIÉN SE SOLICITA QUE NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA, NOTIFIQUE ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES, AQUÍ YA ESTÁ FORMALMENTE EMPLAZADA Y NOTIFICADA LA COMISIÓN, PORQUE ESTÁN TODOS AQUÍ PRESENTES, TODAS Y TODOS E INCLUSO HAY UN... A LA... A NUESTRA DIRECCIÓN EJECUTIVA, TAMBIÉN SE ORDENA NOTIFICAR ELLA Y HAY UN PUNTO DE ACUERDO SEXTO, QUE ORDENA AGREGAR COPIA

CERTIFICADA DE ESTE PROYECTO, A TODOS LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES. O SEA, ESTO SE VA A INCORPORAR COMO CONSTANCIAS PARA LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES PARA QUE LA COMISIÓN DETERMINE PUES LO QUE QUIERA O PROCEDA CONFORME A DERECHO. YO ACEPTE Y RESPETO MUCHO LAS... LOS POSICIONAMIENTOS YA EXPUESTOS, YO SEGUIRÍA SOSTENIENDO LA IDEA DE QUE ÚNICAMENTE EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, SEA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO, PORQUE ESO ERA LA MATERIA DE ESTE PUNTO, DE ESTE ACUERDO. SI SE DAN CUENTA, EL ACUERDO AHÍ... AHÍ YA HUBIERA FLUIDO MUY BIEN Y YA, QUE CADA COMISIÓN PRESENTARA AL CONSEJO LO CONDUCENTE, PERO HAY PUNTOS QUE TAL VEZ... PERO INSISTO, ESTÁN PORQUE NO SE REGLAMENTÓ Y... Y ESTE ES EL MOMENTO, JUSTAMENTE EL CONSEJO LO ESTÁ HACIENDO. Y BIEN DICE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, NO ESTÁ, PERO SE PUEDE ARGUMENTAR Y CLARO, DESDE LUEGO Y... Y YO PEDIRÍA IGUAL QUE ELLA, QUE SE FUNDAMENTE Y SE MOTIVE PORQUE DE MANERA ANÁLOGA O SIMILAR LOS... LOS ALCANCES O LOS PARÁMETROS DEL ARTÍCULO 40 Y 41, LE SON APLICABLES TAMBIÉN A LAS ORGANIZACIONES QUE... DESISTEN... GRACIAS, SÍ, QUE DESISTEN DE SU INTENCIÓN DE... DE PARTICIPAR COMO FUNDAMENTO, PERO YO AÚN ASÍ SEGUIRÍA SOSTENIENDO LA IDEA, DE QUE SI YA NO ESTÁ PARTICIPANDO, AL FINAL DEL DÍA PROVENGA DE RECURSOS ILÍCITOS O DE DONDE PROVENGAN SUS RECURSOS, YA NO VA A LOGRAR EL OBJETO PORQUE YA NO LE INTERESA LOGRAR LO QUE ERA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO. YO, YO POR ESO SEGUIRÍA SOSTENIENDO LA IDEA DE... APARTARME DEL PUNTO DE ACUERDO TERCERO Y CUARTO. GRACIAS PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, PARA SER MUY BREVE PORQUE EL TEMA YA SE ALARGO BASTANTE. AL RESPECTO DEL... LO QUE COMENTABA LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ DEL PUNTO DOS, YO SUSCRIBIR EL LA REDACCIÓN QUE SEÑALA, PARA EFECTOS DE IR MARCANDO POSICIÓN EN ESTE... EN ESTE ACUERDO. RESPECTO AL PUNTO NÚMERO TRES, PUES YO CREO QUE COMO INSTITUTO SI TENEMOS ESTA RESPONSABILIDAD DEL SEGUIMIENTO, HASTA EN TANTO NO HAYA UN PRONUNCIAMIENTO ESPECÍFICO, COMO EL QUE SE ESTÁ O SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN ESTE MOMENTO RESPECTO A LAS ORGANIZACIONES, ES DECIR, ELLOS SIGUEN ACTIVOS, HAYAN O NO TENIDO ASAMBLEAS, SEPAMOS O NO LA PROCEDENCIA O EL USO DE SUS RECURSOS, PERO LO QUE SÍ ES UNA REALIDAD ES QUE ESTÁN INMERSOS EN UN PROCESO, UN PROCESO QUE LLEVA A CABO ESTE INSTITUTO Y DEL CUAL TIENE QUE DAR LA CERTEZA AL RESPECTO DE LOS ACTOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO. ENTONCES, YO SUSCRIBIR EL PUNTO TERCERO, YA INDISTINTAMENTE DE LA FUNDAMENTACIÓN QUE YA BIEN FUE REFERIDA, PERO SÍ, YO CREO QUE SÍ TENEMOS QUE DAR SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SOLICITADOS Y QUE ELLO GENERE LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN RESPECTO A SU PRESENTACIÓN Y LA MANERA EN QUE ESTOS FUERON PRESENTADOS, PARA CERRAR ESTE PROCESO, INSISTO, ESO RECAE EN LA RESPONSABILIDAD DE ESTE INSTITUTO. ASIMISMO, RESPECTO AL NÚMERO CUATRO, YO TAMBIÉN, YO NO COINCIDO EN EL TEMA DE LA LIQUIDACIÓN, PORQUE ENTENDAMOS LIQUIDACIÓN CUANDO... RECURSOS PÚBLICOS DE POR MEDIO, EN ESTE CASO

NO LOS HAY O BUENO, NO LO SABEMOS, Y ES POR ELLO QUE NO PODEMOS MANIFESTARNOS EN ESE SENTIDO, NI DAR UN SEGUIMIENTO SIMILAR AL QUE SE HACE CON LOS PARTIDOS QUE PIERDEN SU REGISTRO. ENTONCES, RESPECTO AL PUNTO CUARTO, YO IGUAL ME MANIFESTARÍA POR EL HECHO DE QUE SE TURNE A LAS COMISIONES. YO SI CREO QUE MÁS ALLÁ DE LO QUE LA ORGANIZACIÓN DECIDE HACER CON SU ACTA CONSTITUTIVA, UN ACTA CONSTITUTIVA COMO ASOCIACIÓN CIVIL, QUE LES PERMITE INCLUSO GESTIONAR RECURSOS, PORQUE SON DEDUCIBLES DE IMPUESTOS, YO CREO QUE EN... EN ESE SENTIDO Y EN ESE ENTENDIDO, SI TENEMOS NOSOTROS LA... LA OBLIGACIÓN DE CERRAR ESTE PROCESO CON EL INSTITUTO, YA LO QUE DECIDA HACER LA ASOCIACIÓN POSTERIOR A QUE NOS PRESENTE UN CESE DE OPERACIONES A ESTE INSTITUTO, SERÁ TEMA DE ELLOS, PERO YO CREO QUE DEJAMOS SALVAGUARDADA LA RESPONSABILIDAD QUE ESE INSTITUTO TIENE DEL SEGUIMIENTO DEL INICIO AL CIERRE DE LOS PROCEDIMIENTOS, IGUAL SÍ QUE SE TURNE LAS COMISIONES, PERO YO SÍ CREO QUE, A LO MEJOR LA DISOLUCIÓN Y LA LIQUIDACIÓN COMO TAL NO, PERO SÍ SOLICITAR UN CESE DE OPERACIONES, POR LO MENOS PARA QUE ESTE INSTITUTO QUEDA SALVAGUARDADO EL HECHO DE QUE DIO SEGUIMIENTO DE PRINCIPIO A FIN, DE ESTAS ASOCIACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, SI POSTERIOR A ELLO, DECIDEN REACTIVAR Y QUITAR, ESE CESE DE OPERACIONES Y SEGUIR CON SU ACTA CONSTITUTIVA, YA SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA... DE QUIEN REPRESENTA A ESTAS ASOCIACIONES, PERO PARA EFECTOS DE ESTE DE ESTE PROCEDIMIENTO EN PARTICULAR, ESE INSTITUTO QUEDA SALVAGUARDADO SUS ACTUACIONES. SERÍA CUANTO DE MI PARTE, MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “DE ACUERDO. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y YO HACE UN MOMENTO, CUANDO HICE LA PROPUESTA DEL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, YA SE ME COMENTÓ, QUE LA INTENCIÓN NO ERA MODIFICARLO, SIN EMBARGO, MANTENGO EL PONER A SU CONSIDERACIÓN. Y TAMBIÉN CON EL ÁNIMO DE PODER TENER CLARIDAD. ENTIENDO QUE EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO, QUE HABLAMOS DE COMPETENCIA QUEDA IDÉNTICO. EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, SE ESTÁ DETERMINANDO LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO Y ES EN EL QUE YO PROPONGO, QUE SE DIGA AL FINAL QUE POR CONCLUSIÓN, SE DETERMINA LA CANCELACIÓN DEL PROCESO DE CREACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO... DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA “PRIMAVERA MORELENSE” AHÍ YO SEGUIRÍA MANTIENDO LA PROPUESTA, PARA QUE QUEDEN ESOS TÉRMINOS DESDE EL PUNTO SEGUNDO. EN EL PUNTO TERCERO, SE DETERMINARÍA, A MENOS QUE AHORITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN, CONTINUAR CON EL REQUERIMIENTO. EN EL CUARTO, YO ESTARÍA AVANZANDO CON QUE SE ELIMINE, PORQUE EN EL QUINTO, EN EL QUINTO, QUE AHORA PASARÍA A SER EL CUARTO, FINALMENTE SE ESTÁ DANDO VISTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, PARA QUE NOSOTROS EN TÉRMINO DE ESTE ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO, PUES YA VEAMOS EN LA COMISIÓN RESPECTO DE ESTE TEMA DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. Y POR CUANTO AL PUNTO SEXTO, PUES SE MANTIENE IDÉNTICO, PORQUE ES AGREGAR EL PRESENTE ACUERDO, EN COPIA CERTIFICADA A TODOS LOS POST, Y YA VEREMOS EN LA COMISIÓN DE QUEJAS QUE SE GENERARÁ... QUÉ SE GENERARÁ RESPECTO DE ESTA DETERMINACIÓN. Y EN EL SÉPTIMO, PUES SE ESTÁ INSTRUYENDO Y ESTE

QUEDA IDÉNTICO TAMBIÉN PARA QUE SE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET. EN ESE SENTIDO, YA NADA MÁS ÚNICAMENTE PARA EFECTO, A LO MEJOR SOLAMENTE LO DIJE PARA MÍ, PERDÓN, PERO YA ME HABÍA HECHO MUCHAS BOLAS CON LOS PUNTOS DE ACUERDO, PERO EN EL SEGUNDO, CONTINUARÍA CON LA PROPUESTA DE QUE AHÍ MISMO, DIGAMOS DE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE REGISTRO, EL TERCERO QUEDA IGUAL Y EN EL CUARTO, AVANZO CON QUE SE PUEDA ELIMINAR Y YA QUE SEA LA COMISIÓN, CON LA VISTA LA QUE DETERMINE LO RESPECTIVO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE? PODRÍA SI FUERA TAN AMABLE, VOLVER A LEER SU PROPUESTA DEL PUNTO SEGUNDO, PORQUE AHORA, QUE RETOMO LA LECTURA DE LOS PUNTOS DE ACUERDO, VOLVIÓ A USAR LA PALABRA "CANCELACIÓN" Y CREO QUE YA HABÍAMOS LLEGADO AL ACUERDO DE QUE FUERA UN CESE Y ENTONCES, SI... DIGO, PARA CLARIDAD, SI PUDIERA REGRESAR A LA LECTURA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "¡AY! PERDÓN SI DIJE CANCELACIÓN, PERDÓN. SÍ: SEGUNDO. SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DEL DESISTIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CONSTITUIDA EN LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "P. PRIMAVERA MORELENSE A. C." Y POR CONSECUENCIA TENER POR CONCLUIDO EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE DICHA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS. NO TENÍA QUE CONTESTAR YO, PERO YA CONTESTE. MUCHAS GRACIAS. UNA MOCIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO, ¡AH! OK, ¿MOCIÓN CONSEJERA ELIZABETH? OK, ADELANTE. CONSEJERA MAYTE, ¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, POR SUPUESTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTE. PUES YO DE ACUERDO, EN REALIDAD CUANDO PROPUSE MIS OBSERVACIONES Y DE LA LECTURA QUE... QUE HICE EN SU MOMENTO SUGERÍA, POR ESO YO DECÍA QUE DISTABA CON LA CONSEJERA MAYTE, QUE HACÍAN EL SEGUNDO, PERO EN REALIDAD ERA YO SUGERIR UNO TERCERO, SIN EMBARGO, CON ESTA REDACCIÓN MUY AFINA A LO QUE REFIERE LA CONSEJERA MAYTE... PORQUE MI TERCERO QUE SE DEBERÍA DE INCLUIR, ERA EN SU MOMENTO DADO Y QUE NO IBAN A TRANSITAR CON LA PÁGINA... CON LA PALABRA "SE CANCELA" ERA: "SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO, TENDENTE A OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE MANERA ANTICIPADA, ANTE EL DESISTIMIENTO PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "P. PRIMA PRIMAVERA MORELENSE", LO CUAL ES A FIN, SÍ ES DECIR, SI... SI NO SE QUIERE INGRESAR UN TERCERO, YO NO TENGO PROBLEMA ALGUNO. Y SE MODIFICA PRECISAMENTE ESTA REDACCIÓN QUE ACABA DE REFERIR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, COMO EN EL PUNTO SEGUNDO. LO QUE PASA ES QUE MIS OBSERVACIONES VENÍAN PRECISAMENTE HACIENDO UNA ADICIÓN A UN PUNTO, PERO SI SE VA A REFORMULAR ESTE SEGUNDO, ES TOTALMENTE A FIN CON LO PROPUESTO POR LA DE LA VOZ EN MI PRIMERA PARTICIPACIÓN. DE ACUERDO. MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS PARA COMENTARLO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ¿QUIERE

RESPONDER POR FAVOR?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "NO CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, DE ACUERDO. ENTONCES, CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, ERA EN LOS TÉRMINOS YA COMENTADOS DE ESTE TERCERO O CUARTO. LO HICE VÍA MOCIÓN, APROVECHANDO QUE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ ESTABA REFIRIENDO ESTE TEMA, PERO SI SE VA A QUEDAR EN EL PUNTO SEGUNDO, YO CAMINARÍA CON ESA PROPUESTA E INSISTIR CON LA FUNDAMENTACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTE CONSEJO, PARA PRONUNCIARSE SOBRE ESTE DESISTIMIENTO PRESENTADO PRÁCTICAMENTE POR LA ASOCIACIÓN. Y BUENO, EN LOS OTROS TÉRMINOS, TAMBIÉN YA LA CONSEJERA ROSARIO, HE COINCIDIDO CON LOS REQUERIMIENTOS QUE SE LE TIENEN QUE CONTINUAR HACIENDO A LA MISMA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CON SU PARTICIPACIÓN, TERMINAMOS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN. AHORA EN ESTE MOMENTO, DADAS... DADAS LAS OBSERVACIONES Y LA DISCUSIÓN QUE SE HA PRESENTADO HASTA ESTE MOMENTO, TENDRÍA QUE PROponer UNA VOTACIÓN DIFERENCIADA, EN DONDE VOTARIAMOS EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL A RESERVA DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, SERÍA INCLUIRLO EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ O BIEN ELIMINARLO POR COMPLETO, LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "NO GRACIAS, RETIRO MI PARTICIPACIÓN, PORQUE ES POR CUANTO A LO QUE REALIZO LA CONSEJERA ROSARIO. NO, ESTOY DE ACUERDO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "OK, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y EN ESE SENTIDO... OK, ENTONCES, PRIMERO PONDRÍA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN DONDE SE INCLUYE LA ELIMINACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 4, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y YA. ENTONCES, EN LO GENERAL... ¡AH! Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. EN LO GENERAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "ATENDIENDO LA VOTACIÓN LE INFORMO QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EN LO GENERAL, IDENTIFICADO COMO 4 PUNTO, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 7 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, CON LAS CONSIDERACIONES DEL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO, ASÍ COMO DE LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y DEL MAESTRO PEDRO ALVARADO. ES CUANTO PRESIDENTA.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, EN ESTE MOMENTO PONDRÍAMOS A SU CONSIDERACIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, Y EN ESE SENTIDO, PONDRÍA A SU CONSIDERACIÓN INCLUIR EL PUNTO DE

ACUERDO NÚMERO 3, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI CONSEJERA ME PERMITO INFORMAR QUE RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, EN LO PARTICULAR, SE ADVIERTE POR MAYORÍA A VOTO A FAVOR POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y USTED PRESIDENTA CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. AHORA SI.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, CORRESPONDE AL ACUERDO, QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/290/2025.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, SECRETARIA. SI FUERA TAN AMABLE PASAR AL PUNTO NÚMERO 5.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO**, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE NUMERAL SÉPTIMO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/242/2025. CUYOS PUNTOS DE ACUERDO SON SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL INCUMPLIMIENTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, RESPECTO DEL NUMERAL SÉPTIMO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/242/2025, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL Y EL ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA, Y POR CONSECUENCIA SE LLEVE A CABO LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. CUARTO. SE DETERMINA LA IMPROCEDENCIA DE LA ELECCIÓN DE SUS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS. Y POR CONSECUENCIA SE LE REQUIERE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, PARA QUE, EN EL PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, LLEVE A CABO LA INTEGRACIÓN TOTAL DE SUS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS, CUMPLIMIENTO CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN SUS ESTATUTOS Y MANUALES. LO ANTERIOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS EN EL PRESENTE ACUERDO, SE PODRÁ INICIAR UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 6 FRACCIÓN I, 9, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO,

EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 27, 28 Y 384 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y SI ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL LICENCIADO GONZALO, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ÚNICAMENTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS... GRACIAS PRESIDENTA. EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO QUE CORRESPONDE ANALIZAR AHORA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES EL CUMPLIMIENTO A UN DIVERSO ACUERDO, EMITIDO POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE LE HICIERON ALGUNOS... ALGUNOS REQUERIMIENTOS AL PARTIDO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS. EN EL SENTIDO DE QUE REALIZARA LA INTEGRACIÓN DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN INTERNA MUNICIPALES, EN TÉRMINOS DE LO QUE NUESTROS LINEAMIENTOS, PARA LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS... MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS E INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN INTERNA ESTABLECE, YO MUY RESPETUOSAMENTE, QUISIERA, BUENO, EL PROYECTO YA DIO LECTURA DE LOS PUNTOS DE ACUERDO LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL PROYECTO LO QUE PROPONE ES TENER POR NO CUMPLIDO A ESTE PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL REQUERIMIENTO QUE SE LE HIZO A TRAVÉS DEL ACUERDO 242 DE 2025, DERIVADO DE QUE DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑÓ PARA ACREDITAR LA REALIZACIÓN DE ESTE... DE ESTA RENOVACIÓN DE SUS... BUENO, DE ESTA INTEGRACIÓN DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN INTERNA MUNICIPALES, SE ADVIERTE QUE NO HUBO UNA DEBIDA CONVOCATORIA POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE ESTE PARTIDO, ES EL ÓRGANO FACULTADO PARA CONVOCAR A LAS DISTINTAS ASAMBLEAS, PARA EFECTOS DE LA REALIZACIÓN DE SUS O DE LOS ACTOS QUE ATAÑEN A SU VIDA INTERNA, ENTRE ELLOS, DESDE LUEGO, LA INTEGRACIÓN DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN INTERNA MUNICIPALES. YO RESPETUOSAMENTE QUISIERA DEJAR MI POSICIONAMIENTO SOBRE LA MESA, EN EL SENTIDO DE QUE NO PUEDO ACOMPAÑAR LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, LO HABÍA DICHO EN ALGÚN MOMENTO, EN ALGUNAS REUNIONES ¿POR QUÉ? PORQUE, POR LA VÍA DE LOS HECHOS, SI USTEDES LE DAN UNA PEINADA AL ACUERDO... AL PROYECTO DE ACUERDO, EN ESTRICTO SENTIDO, EL PROYECTO ESTÁ DICENDO LO SIGUIENTE: QUE HAY DOS ASAMBLEAS CELEBRADAS A INICIOS DE SEPTIEMBRE, SI NO ME EQUIVOCO, LA RELATIVA AL PRIMERO Y 3 DE SEPTIEMBRE. Y DICE EL PROYECTO EN LA PÁGINA 154 DE 160, DICE ASÍ: “SIENDO EN EL PRESENTE CASO, QUE LA CONVOCATORIA EMITIDA A LAS

SESIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, NO FUE METIDA DE CONFORMIDAD A SU PROPIA REGULACIÓN INTERNA, NI LA MISMA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PUBLICACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL, LA MISMA NO PODRÍA SER CONSIDERADA COMO VÁLIDA Y POR CONSECUENCIA CARECEN DE VALIDEZ LOS ACUERDOS, ADOPTADOS POR DICHO ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL.” ESTO ES PARTICULARMENTE RELEVANTE, PORQUE DESDE LUEGO QUE ESTE OPLE, ESTE INSTITUTO ELECTORAL... ESTE INSTITUTO ELECTORAL TIENE ATRIBUCIONES DE PARA REVISAR, TODO AQUELLO QUE CONCIERNE A LA INTEGRACIÓN O RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN INTERNA, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES E INCLUSO TAMBIÉN NACIONALES, CUANDO SU REPRESENTACIÓN ESTÁ EN EL ESTADO DE MORELOS. Y JUSTAMENTE ES EL... SON LOS LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS, REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS Y CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO RESPECTO AL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES. ESTOS LINEAMIENTOS, SE APROBARON POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO EN 2017 Y NO HA SUFRIDO MODIFICACIÓN ALGUNA, EN... EN EL CONTEXTO DE ESTOS LINEAMIENTOS, SE ESTABLECE CON CLARIDAD QUE SI DERIVADO DE LA RENOVACIÓN O DE LA INTEGRACIÓN, DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, SE ADVIRTIERA UNA DEFICIENCIA O UN INCUMPLIMIENTO A LAS DIRECTRICES ESTATUTARIAMENTE PREVISTAS POR EL ÓRGANO O EL INSTITUTO POLÍTICO, NUESTRA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, DARÍA CUENTA... BUENO, PRIMERO HACE UN PRIMER REQUERIMIENTO, PUEDE HACER UN SEGUNDO REQUERIMIENTO, SI SE ADVIERTE ALGUNA INCONSISTENCIA O ALGUNA ANOMALÍA O ALGUNA CUESTIÓN QUE NO SE AJUSTE A LOS... A LAS NORMAS ESTATUTARIAS, SE DA CUENTA DE ELLO A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTIDOS... DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y ESTA A SU VEZ LO HACE AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y CIERTAMENTE EL... EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO DE ESTOS LINEAMIENTOS, ASÍ LO ESTABLECEN, EN CASO DE QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, DETERMINE QUE NO SE CUMPLIÓ CON EL PROCEDIMIENTO INTERNO, DEBERÁ COMUNICARLO POR ESCRITO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO A LA COMISIÓN, DEL MISMO NOMBRE, PARA QUE DETERMINE LO CONDUcente E INFORME A ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUE ES EL QUE PODRÁ ESTABLECER UN PLAZO PARA QUE SE REPONGA LA ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE SUS DIRIGENTES, MISMO QUE SERÁ OTORGADO TOMANDO COMO BASE LAS NORMAS ESTATUTARIAS QUE REGULEN EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE. ESTO... CON BASE EN ESTO QUE ACABO DE LEER, ES QUE EL PROYECTO DE ACUERDO NOS PONE A CONSIDERACIÓN LITERAL, YA LO LEÍ... CONSIDERAR NO VÁLIDAS LAS CONVOCATORIAS, RESPECTO DE ESTAS ASAMBLEAS QUE TUVIERON LUGAR EL PRIMERO Y 3 DE SEPTIEMBRE, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE PROPONE DETERMINAR QUE CARECEN DE VALIDEZ TODOS LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR ESE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL. YO NO PUEDO ACOMPAÑAR LA PROPUESTA, PORQUE ES DE EXPLORADO DERECHO EN LA MATERIA ELECTORAL, QUE ES UN PRINCIPIO, QUE RIGE DESDE LUEGO EN MATERIA DE NULIDADES DE... DE ELECCIONES O DE VOTACIONES, PERO YO LO IMPORTO PARA ESTE CASO CONCRETO, PORQUE LAS RAZONES QUE EXPONE MUY BIEN EL PROYECTO ES BÁSICAMENTE PORQUE ESTE ÓRGANO

TÉCNICO ELECTORAL, INTEGRADO POR TRES PERSONAS, LA PRIMERA CONVOCATORIA SOLAMENTE LA... LA SUSCRIBIÓ UNO DE ESTOS... UNA PERSONA DE ESTOS... DE LOS DE LOS TRES QUE LA INTEGRAN Y LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LA SUSCRIBEN DOS DE LOS TRES QUE LA INTEGRAN. Y DERIVADO DE QUE HUBO UNA REUNIÓN DE TRABAJO, UNA MINUTA DE ESTE ÓRGANO Y SE DETERMINÓ QUE LAS CONVOCATORIAS SERÍAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, ES QUE SE CONSIDERA QUE CARECE DE VALIDEZ, NO SOLO LA CONVOCATORIA MISMA, SINO TODO ACTO DERIVADO DE... DE LO QUE SE HAYA ACONDICIONADO AHÍ. Y VIENE UN EFECTO DOMINÓ EN CADENA SUCESIVO, INCLUSO YA EL PROYECTO, YA NO SE DA LA TAREA DE ANALIZAR LOS SUBSECUENTES ACTOS PARTIDISTAS QUE SE LLEVARON A CABO CON MOTIVO DE LOS QUE SE CELEBRARON EL PRIMERO Y 3 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PORQUE PUES SE CONSIDERA QUE YA TODO ACTO QUE EMANA DE UNA CONVOCATORIA INVÁLIDA, ADOLECE TAMBIÉN DE... DE INVALIDEZ Y EN CONSECUENCIA, ESTÁ VICIADO. ESE ES EN ESTRICTO SENTIDO LA TESIS, DEL PROYECTO DE ACUERDO. ¿YO POR QUÉ NO LO ACOMPAÑO? INCLUSO EL PROYECTO EN... ES INSISTENTE EN DECIR... DICE: "QUE NO SE CUENTA CON DOCUMENTAL ALGUNA MEDIANTE LA CUAL... MEDIANTE LA CUAL, EXISTA JUSTIFICACIÓN POR LA POR LA CUAL NO PUDIERON ASISTIR O FIRMAR LA CONVOCATORIA EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, QUE INSISTO, SON TRES: LA PRIMERA CONVOCATORIA, NADA MÁS LA FIRMA UNA. LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LA FIRMAN DOS PERSONAS. Y EN AMBOS CASOS EL PROYECTO DICE: "NO HAY CONSTANCIA QUE ACREDITE: ¿POR QUÉ NO QUISIERON FIRMAR O NO PUDIERON FIRMAR? LAS PERSONAS... EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO." ESTE PRINCIPIO AL QUE ME HACÍA REFERENCIA DICE ASÍ: "QUE LO ÚTIL, NO PUEDE SER VICIADO POR LO INÚTIL Y... SE EXTRAЕ ESTA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE... QUE ES... ES BÁSICAMENTE LA... MÉDULA VERTEBRAL, DE LA MATERIA DE NULIDADES, EN MATERIA ELECTORAL, QUE ES QUE EXISTE UNA PRESUNCIÓN DE VALIDEZ DE LOS ACTOS PÚBLICAMENTE CELEBRADOS Y ASÍ COMO EL PROYECTO, PARTE DE LA IDEA DE QUE NO EXISTE CONSTANCIA O DOCUMENTAL ALGUNA QUE SE... DE LA QUE SE ACREDITE QUE LAS PERSONAS NO PUDIERON O NO QUISIERON FIRMAR, TAMPOCO YO ADVIERTO, DE LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE, NI DEL PROPIO DOCUMENTO DEL ACUERDO... DEL PROYECTO DE ACUERDO, ALGUNA MANIFESTACIÓN U OPOSICIÓN DE LAS PERSONAS QUE NO FIRMARON, DE QUE QUISIERAN FIRMAR O QUE SE LES OBSTACULIZÓ FIRMAR, O SEA, EN LA MISMA MEDIDA, EN LA QUE EL PROYECTO PARTE DE LA IDEA DE QUE NO EXISTE CONSTANCIA, QUE ACREDITE QUE LA RAZÓN POR LA QUE NO PUDIERON FIRMAR, YO TAMPOCO ENCUENTRO CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE TENGAN LA INTENCIÓN DE FIRMAR Y ES UN ÓRGANO COLEGIADO DE TRES PERSONAS Y TENÍAN ELLOS UN CUMPLIMIENTO QUE DAR A ESTE INSTITUTO. EN ALGÚN DOCUMENTO, EN ESTA MINUTA... YA SE ME ACABÓ EL TIEMPO, PERO BUENO, EN ESTA MINUTA DE TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO LA... EL... BUENO, ME RESERVO PARA LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ, AL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ." EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, Y A LA SECRETARIA EJECUTIVA, Y A LOS

COMPÁÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ME VOY A PERMITIR ESGRIMIR UNA SERIE DE ARGUMENTACIONES, RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS PRESENTAN, SI NO ME DA TIEMPO, ES QUE YO AQUÍ NO PUEDO VER EL RELOJ, SI NO ME DA TIEMPO, PUES BUENO, YA ME DICEN Y CONTINUARÉ EN LAS... EN LAS RONDAS SUBSECUENTES. DE ENTRADA MANIFESTAR CON TODO RESPETO, COMO SIEMPRE HA SIDO NUESTRA ETIQUETA ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUES QUE NO... NO ESTAMOS DE ACUERDO, CON LO QUE ESTABLECE EL PROYECTO QUE HOY QUE HOY SE NOS PRESENTA, TODA VEZ DE QUE LO CONSIDERAMOS INCORRECTO, PARTIENDO DE QUE CREEMOS QUE EL PROYECTO BUSCA ERRORES... MÁS QUE DE FONDO DE FORMA. ENTONCES, LOS ERRORES SEÑALADOS A LO LARGO DEL... DEL PROYECTO QUE NOS PRESENTAN, VAN TRAZADOS A SEÑALAR ERRORES DE FORMA Y COMO BIEN SE HA COMENTADO YA AQUÍ, PUES LO INÚTIL... LO ÚTIL NO PUEDE SER VICIADO POR LO... POR LO INÚTIL, ¿NO? ENTONCES, NO ESTAMOS DE ACUERDO, PORQUE ANTE LA BÚSQUEDA DE ERRORES DE FORMA Y NO DE FONDO, SE VE PERJUDICADO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, TODA VEZ QUE NOS DEJAN SIN FUNCIONALIDAD EN DOS DE NUESTROS ÓRGANOS ESTATUTARIOS MÁS IMPORTANTES: PRIMERO. NOS DEJAN SIN FUNCIONAMIENTO LAS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS. Y POR ENDE EL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, QUE ES EL ÓRGANO SUPERIOR EN TODA LA ENTIDAD. ADEMÁS DE QUE CON ELLO, NOS IMPIDEN DAR CUMPLIMIENTO Y SE NIEGA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABLECE QUE: "ENTRE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN CONTEMPLARSE CUANDO MENOS LOS SIGUIENTES..." Y ESTABLECE EL INCISO A) UNA ASAMBLEA U ÓRGANO EQUIVALENTE, QUE EN EL CASO DE NOSOTROS ES EL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO Y TRATÁNDOSE DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, DEBEMOS DE ESTAR INTEGRADOS POR REPRESENTANTES DE TODOS LOS MUNICIPIOS, LA CUAL SERÁ LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL PARTIDO Y TENDRÁ FACULTADES DE DELIBERATIVAS. DE TAL MANERA QUE AL DEJAR SIN EFECTO ESTOS NOMBRAMIENTOS, ASÍ COMO LO PROPONE EL PROYECTO DE ACUERDO, VA EN CONTRA DE LO SEÑALADO DE DICHA LEY Y POR SUPUESTO QUE NOS AFECTA, DE MANERA MUY CONSIDERABLE EL ACTUAR Y LA POSIBILIDAD DE QUE EL MÁXIMO ÓRGANO DELIBERE DE FORMA CORRECTA, ¿POR QUÉ? PORQUE COMO LO HE ESTABLECIDO Y LO ESTABLECÍ EN LA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, ESTATUTARIAMENTE LOS PRESIDENTES DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS PASAN A TENER EL CARÁCTER DE CONSEJEROS, ES DECIR, ELLOS FORMAN PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DEL PARTIDO A NIVEL ESTATAL, QUE ES EL ENCARGADO DE DELIBERAR TODAS LAS SITUACIONES CONCERNIENTES AL PARTIDO. EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS Y EN VIRTUD DE QUE LA DETERMINACIÓN DE ESTE ACUERDO, DIRECTAMENTE IMPACTA EN LA IMPROCEDENCIA DE LA ELECCIÓN DE NUESTRAS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS Y QUE DICHOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, SON LA COLUMNA VERTEbral DE LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO, YA QUE SON LAS ENCARGADAS DE TENER LA COMUNICACIÓN DE PRIMERA MANO CON LA SOCIEDAD, PARTIENDO OBVIAMENTE DEL DE LOS MUNICIPIOS, CONSIDERANDO ADEMÁS COMO YA LO DIJE, QUE LOS PRESIDENTES DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES ESTATUTARIAMENTE ADQUIEREN EL CARÁCTER DE CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, QUE ES EL ÓRGANO SUPERIOR DEL PARTIDO. ES INDUDABLE QUE EXISTE UN PERJUICIO, PARA EL

EJERCICIO DEL QUEHACER PARTIDISTA Y NO NADA MÁS. Y YO QUIERO AHÍ HACER UNA REFLEXIÓN, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORAS CONSEJERAS, CON TODO RESPETO. PORQUE NO NADA MÁS ES UN DETRIMENTO AL EJERCICIO DEL QUEHACER PARTIDISTA, SINO TAMBIÉN PARA NUESTROS MILITANTES Y PARA LA SOCIEDAD, QUE INTERVIENE EN LA VIDA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS. YA QUE DEJA INCOMPLETO NUESTRO CONSEJO ESTATAL Y QUE COMO SE HA MENCIONADO, ES EL ÓRGANO SUPERIOR Y ESTO NOS LLEVA A UNA PARÁLISIS: EN LA ACTIVIDAD PARTIDISTA, EN LA TOMA DE DECISIONES, SOBRE TODO AHORA, QUE ESTAMOS ENCAMINADOS ACTIVIDADES IMPORTANTES COMO ES LA AFILIACIÓN Y PUES, ORGANIZAR TODO DE CARA YA A AL PROCESO ELECTORAL 2026-2027. QUIERO HACER ESPECIAL MENCIÓN, EN EL PUNTO QUE YA SEÑALABA AHORITA EL CONSEJERO MONTESSORO DEL PUNTO TRIGÉSIMO QUINTO, DE LOS LINEAMIENTOS DE USTEDES, DONDE DICE QUE: "LA DIRECCIÓN PUES, SI DETERMINA QUE NO SE CUMPLIÓ CON EL PROCEDIMIENTO INTERNO DEBERÁ COMUNICARLO A LA... DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, A LA COMISIÓN PARA QUE ÉSTA DETERMINE LO CONDUCENTE E INFORME AL CONSEJO ESTATAL, QUIEN PODRÁ ESTABLECER UN PLAZO PARA QUE SE REPONGA LA ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE SUS DIRIGENTES, ETCÉTERA. Y AQUÍ, YO ME DETENDRÍA UN POQUITO, PARA ANALIZAR, PRECISAMENTE, EN CUANTO A LAS INTERPRETACIONES FUNCIONALES DE... DE LA PROPIA DETERMINACIÓN, PORQUE PODRÁ ESTABLECERNOS UN PLAZO O BIEN NO PODRÁ ESTABLECERNOS NADA O BIEN ABRE LA PUERTA, PARA QUE ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DELIBERACIÓN: DELIBERE, ANALICE Y PUEDA ENTRAR NUEVAMENTE AL ESTUDIO, AL FONDO DEL ASUNTO QUE OCUPA Y QUE RESUELVE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, DETERMINANDO: ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN MÁS ADECUADA A... TOMAR? ¿POR QUÉ? PORQUE NOSOTROS CONSIDERAMOS Y PARTIMOS DE QUE TODOS LOS ACTOS Y AHÍ QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN QUE ME RESULTA MUY IMPORTANTE, EL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, QUE YA AQUÍ MUCHO SE NOMBRÓ Y ES DONDE DICEN QUE NADA MÁS FIRMÓ UNA PERSONA, Y TODO ESE TIPO DE COSAS, LO VOY A RECALCAR, PORQUE POR SUPUESTO QUE SE DEBE DE HACER UN ANÁLISIS FUNCIONAL, EN ESE SENTIDO DE... DE NUESTRO MANUAL, EL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL NO ES QUIEN CONVOCA A LA ASAMBLEA. OJO, EL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DEL PARTIDO, CONVOCA A SUCESIONES INTERNAS DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, QUIEN CONVOCA ASAMBLEA DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, QUE ES EL CONSEJO ESTATAL, ES LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA. Y ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, DEPENDE EN TODO MOMENTO DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA. Dicho lo anterior, por eso nosotros seguimos manifestando que es un... una situación nada más de forma, porque para nosotros, todos los actos que celebró el Partido de la Revolución Democrática, para llevar a cabo la elección de las de los órganos de dirección municipales, denominados direcciones municipales ejecutivas, se constituyen en un acto público válidamente celebrados. Desde el punto de vista, es un acto jurídico, que realizó el partido que para su existencia y validez, cumplió con todos los requisitos esenciales del procedimiento. Y me estoy metiendo en cuestiones doctrinarias, porque estoy hablando de principios esenciales del procedimiento, ya hice la distinción de que el Órgano Técnico, solamente convoca para sucesiones internas y depende, el Órgano Técnico, de la Dirección

ESTATAL EJECUTIVA, QUE ES EL ÓRGANO SUPERIOR DEL PARTIDO, EN TANTO NO SESIONE EL CONSEJO Y ES EN LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA, QUIEN CONVOCA A LAS SESIONES DEL CONSEJO, QUE ES EL MÁXIMO ÓRGANO QUE FUE EL QUE DE MANERA DEMOCRÁTICA, ELIGIÓ A LAS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE TODA UNA SERIE DE REQUISITOS COMO FUERON: LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS, DÁNDOLE MÁXIMA PUBLICIDAD, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, CON LOS FORMATOS DE REGISTRO, CON LOS REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS. Y ENTONCES, ¿POR QUÉ DECIMOS QUE SE CONSTITUYE LA ELECCIÓN DE NUESTRAS DIRECCIONES MUNICIPALES EN UN ACTO PÚBLICO, VÁLIDAMENTE CELEBRADO? PORQUE POR SUPUESTO QUE SI USTEDES ENCARECIDAMENTE, YO LES PEDIRÍA, ENTRASEN AL ESTUDIO DEL FONDO DEL PROCEDIMIENTO QUE SEGUIMOS, QUE YA BIEN ESTÁ MARCADO AQUÍ, CON TODAS LAS DOCUMENTALES QUE FUIMOS ANEXANDO, SE CUMPLIÓ CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, EL OBJETO QUE FUE... EL MOTIVO DEL ACTO QUE FUE LA ELECCIÓN ES UN OBJETO LÍCITO. HUBO CONSENTIMIENTO LIBRE PORQUE FUE CON LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, NINGUNA ESTUVO VICIADA..." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "LICENCIADO GONZALO." EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, SÍ ESTÁ BIEN, ME RESERVO PARA LA SEGUNDA RONDA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "OKEY, PERFECTO. GRACIAS. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. YO ÚNICAMENTE, ANTES DE GENERAR ALGÚN PRONUNCIAMIENTO, ESCUCHANDO CON ATENCIÓN TANTO LA POSTURA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, CON COMO LOS ARGUMENTOS DEL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DEL PRD MORELOS, PONDRIÁ A SU CONSIDERACIÓN LA... A SU CONSIDERACIÓN UN RECESO, PARA PODER ANALIZAR LO QUE SE NOS HA COMENTADO, ASÍ COMO ENTIENDO, UN OFICIO QUE NOS ACABAN DE PRESENTAR EL DÍA DE HOY 30 DE OCTUBRE, CON FOLIO 3280 Y ESTO INCLUSO, PERMITIRÍA ANALIZAR, PREVIAMENTE, ANTES DEL PRONUNCIAMIENTO E INCLUSO PERMITIRÍA TAMBIÉN QUE CONTINUÁRAMOS EN UNA SEGUNDA, TERCERA Y LAS RONDAS QUE SE NECESITEN, PARA PODER DELIBERAR RESPECTO DE LA DETERMINACIÓN QUE ADOPTEMOS. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, EN ESE SENTIDO, Y BUENO, DADO LO EXPRESADO POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, UN RECESO DE HASTA 15 MINUTOS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, CONSEJERA, ME PERMITO INFORMAR, QUE **HA SIDO APROBADO LA... EL RECESO DE HASTA POR 15 MINUTOS, SE ESTARÍA APROBANDO...** ¡AH! PERDÓN, POR LA MAYORÍA, DEL RECESO DE 15 MINUTOS, CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DE TAL FORMA QUE SIENDO LAS... CON 37 MINUTOS. ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. SIENDO LAS 14 HORAS CON 37 MINUTOS, DECRETAMOS UN RECESO DE HASTA 15 MINUTOS. MUCHAS GRACIAS."-----
SE REANUDA LA SESIÓN DESPUÉS DEL RECESO DECRETADO.-----
LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS,

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 15 HORAS CON 00 MINUTOS DE ESTE JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, REANUDAMOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. AGOTADAS LAS RONDAS DE... LA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN, SI ALGUIEN QUIERE PARTICIPAR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL LICENCIADO GONZALO DEL PRD Y ÚNICAMENTE EN ESTA PRIMERA... SEGUNDA RONDA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. PARA EFECTOS DE RETOMAR LA EXPOSICIÓN DE MI PRIMERA INTERVENCIÓN, CONTINUAR EXPONIENDO QUE EL CASO CONCRETO, LA TESIS A TRAVÉS DE LA CUAL PARTE EL PROYECTO QUE SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, ES QUE HUBO DOS ACTOS INTRAPARTIDARIOS INDEBIDAMENTE NO CONVOCADOS POR INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, INSISTO, SE INTEGRA CONFORME AL ESTATUTO Y A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE ESTE PRD MORELOS, POR 3 PERSONAS Y LA PRIMERA CONVOCATORIA, FUE EMITIDA POR UNA PERSONA DE 3 Y LA SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA ACTOS DISTINTOS, FUE CONVOCADA POR 2 DE 3. EL PROYECTO SE MONTA EN LA IDEA DE QUE HUBO UNA MINUTA DE TRABAJO, QUE NOS HIZO DEL CONOCIMIENTO LA REPRESENTACIÓN DEL PRD MORELOS, DEL 27 DE AGOSTO, DONDE 2 DE LOS 3 INTEGRANTES, DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, LLEGARON A LA CONCLUSIÓN DE QUE DERIVADO DE LA FALTA DE DESIGNACIÓN DE QUIEN FUNGIRÍA COMO SECRETARIA TÉCNICA Y MENCIONAN ELLOS EN ESTA... EN ESTA MINUTA, QUE OBRA DENTRO DEL EXPEDIENTE Y QUE UNA DE LAS 3... 1 DE LOS 3 INTEGRANTES, UNA DE LAS 3 PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, SEGÚN SE MENCIONA EN ESTA MINUTA, A PESAR DE TENER PLENO CONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES ENCOMENDADAS Y NO HA HECHO ACTO DE PRESENCIA EN LAS REUNIONES DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, ES QUE SE DETERMINA QUE, SUBRAYO: "LAS CONVOCATORIAS, ACUERDOS Y ACTAS SE LLEVARÁN A CABO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL COMO ÓRGANO COLEGIADO". ESTO, A PESAR DE QUE, DENTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PRD MORELOS, SE DICE QUE LA CONVOCATORIA SERÁ A PROPUESTA O SUGERENCIA O PETICIÓN, DE 2 DE LOS 3 QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO TÉCNICO. PERO EN ESTA MINUTA DE TRABAJO, 3 INTEGRANTES... BUENO, DIGAMOS 2 DE 3 INTEGRANTES, DETERMINAN QUE ACTAS, ACUERDOS Y CONVOCATORIAS SERÁN LAS QUE SE LLEVEN A CABO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO. Y ES AHÍ, ES AHÍ DONDE EL PROYECTO DESCANSO, PARA DECIR: "ES QUE LA PRIMERA CONVOCATORIA, SOLO LA FIRMÓ UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES Y LA SEGUNDA DOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES". Y EN ESTA MINUTA SE ADVIERTE, QUE HABÍAN DICHO QUE IBAN A SER LOS TRES O LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES. SI SE DAN CUENTA... ¡AY! YA SE ME ESTÁ ACABANDO EL TIEMPO. SI SE DAN CUENTA, ESTAMOS EN UNA CUESTIÓN, YA LO DECÍA LA REPRESENTACIÓN DEL PRD MORELOS, EN UNA CUESTIÓN DE... DE MERA FORMALIDAD, AL FINAL DEL DÍA, PARA MÍ, LA CONVOCATORIA, LO RELEVANTE NO ES PROPIAMENTE... SINO EL DIGAMOS... SI LO FIRMÓ UNO, DOS, SINO QUE EL ACTO, EMANADO DE LOS... DE LAS CONVOCATORIAS

TENGA PLENA VALIDEZ. Y ES AHÍ, DONDE EL PROYECTO DETERMINA QUE HUBO QUÓRUM, QUE HUBO DETERMINACIONES, SI NO HUBIESE HABIDO QUÓRUM... ME RESERVO, PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "NO, UNA MOCIÓN, ADELANTE." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "QUE AMABLE, MUCHAS GRACIAS. SI NO HUBIESE HABIDO EL QUÓRUM, AHÍ SE... SE CONFIGURA PERFECTAMENTE, UNA SOSPECHA VÁLIDA, JURÍDICAMENTE VÁLIDA, PARA DECIR: "MIRA, NO SOLO NO CONVOCÓ QUIEN QUIENES TENÍAN QUE CONVOCAR. SINO QUE ADEMÁS, MIRA, NI SQUIERA SE DIO EL QUÓRUM O EL QUÓRUM FUE MUY BAJO" PERO HAY INDICIOS FUERTES, DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE PERMITEN SOSTENER A PESAR DE LAS DEFICIENCIAS INSTRUMENTALES O FORMALES PARA LA CONVOCATORIA DE AMBOS... LAS RESPECTIVAS CONVOCATORIAS DE AMBAS SESIONES, QUE PERMITEN SOSTENER LA VALIDEZ A PESAR DE ELLO. DESDE MI PRIMERA INTERVENCIÓN, DIJE MUY CLARAMENTE QUE SÍ ESTOY IMPORTANDO UN PRINCIPIO DE RECTOR EN MATERIA DE NULIDADES, PERO AL FINAL DEL DÍA LA ESENCIA ES CON LA QUE SE RIGE CUALQUIER TIPO DE DETERMINACIÓN, DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, NO SOLO LAS JURISDICCIONALES, TAMBIÉN LAS ADMINISTRATIVAS. LEÍ EN SU LITERALIDAD EL PROYECTO Y EL PROYECTO ESTÁ DECLARANDO INVÁLIDO, INVÁLIDO Y CARENTE DE VALIDEZ DOS SESIONES, CUANDO DESDE MI PERSPECTIVA NO... Y EL PROYECTO DICE: "YO NO TENGO CONSTANCIA DE QUE... DE CUÁL FUE LA RAZÓN POR LA QUE NO QUISIERON FIRMAR. YO TAMPOCO TENGO CONSTANCIA DE QUE HAYAN QUERIDO FIRMAR." Y EL... LA MINUTA DE TRABAJO ES MUY CLARA, HAY UN PROBLEMA O UN TEMA EN LA EN LA INTEGRACIÓN DE ESTAS TRES PERSONAS, DE ESTE ÓRGANO, QUE LES HA LLEVADO A TOMAR LA DECISIÓN DE QUE SEAN POR MAYORÍA, PERO AL FINAL DEL DÍA, NO DEBEMOS DE PERDER DE VISTA QUE HABÍA UN PLAZO PERENNE, OTORGADO POR ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO QUE SE LE INSTRUYÓ A ESTE PARTIDO POLÍTICO DE NUEVA CREACIÓN. ¿QUÉ IBAN A HACER LOS TRES INTEGRANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO DE ELECTORAL? ¿ESPERAR A QUE SE INTEGRARAN LOS TRES? AHÍ ES DONDE SE PIERDE LA ESENCIA DE LA COLEGIALIDAD, SI... APOCO SI ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL FALTARA UN CONSEJERO O UNA CONSEJERA, NO VAMOS A SESIONAR PORQUE TIENEN QUE ESTAR TODOS, ¡NO! HAY UNA COLEGIALIDAD Y ESTA MINUTA DE TRABAJO, SI BIEN LO DETERMINARON ASÍ, QUE SEAN TODOS. AL FINAL DEL DÍA, YO NO VEO ALGUIEN QUE ESTÉ DICIENDO QUE: "DEBIÓ PARTICIPAR O DEBIÓ FIRMAR". HAY ÓRGANOS JURISDICCIONALES INTRAPARTIDISTAS ENCARGADOS DE LA RESOLUCIÓN DE ESOS PROBLEMAS AL INTERIOR DEL PARTIDO. ME PARECE QUE..." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, YO ÚNICAMENTE MANIFESTAR QUE SI BIEN ES CIERTO, DURANTE LA COMISIÓN VOTÉ A FAVOR ESTE PROYECTO, EN UNA NUEVA REFLEXIÓN Y RESPECTO DE TODOS LOS ARGUMENTOS QUE SE HAN VERTIDO, YO ME MANIFESTARÍA EN FAVOR DE PODER GENERAR UN ANÁLISIS EN EL FONDO, RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN MUNICIPAL.

NO, CON ELLO SE ESTÁ DICIENDO EN ADELANTADO, PORQUE ESTO TENDRÍA QUE SER MATERIA DE UN ANÁLISIS DE NUEVA CUENTA, PARA VER SI ESTÁN INTEGRADOS ESTOS 30 ÓRGANOS DE DIRECCIÓN MUNICIPAL QUE NOS TRAEN PARA DAR CUMPLIMIENTO, CONFORME A LOS DISTINTOS CRITERIOS QUE SE ESTABLECEN COMO LO SON LA PARIDAD. PERO EN ESE SENTIDO, PUES, MANIFESTAR O ADELANTAR, MI VOTO EN CONTRA POR CUANTO AL PROYECTO, PARA EFECTO DE QUE SE HAGA UN ANÁLISIS DE FONDO, POR CUANTO A ESTAS PROBABLES... INTEGRACIÓN, DE ESTAS 30 DIRECCIONES MUNICIPALES. DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODOS NUEVAMENTE. LA VERDAD ES DE QUE AGRADEZCO QUE SE ESTÉ DANDO LA APERTURA Y ES UN DEBATE ¿NO? COMO EN TODO ÓRGANO PUES, COLEGIADO ¿NO? QUE PUEDE HABER CONSENSOS Y TAMBIÉN DISENSOS, Y ESO ES LO QUE NUTRE TAMBIÉN Y FORTALECE LOS PROYECTOS. Y OBVIAMENTE AGRADECIMOS, PORQUE FORTALECE TAMBIÉN, LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ¿NO? CONTINUANDO CON MI EXPOSICIÓN, QUE DEJÉ EN LA PRIMERA RONDA, HABLABA YO PRECISAMENTE DE ACTOS NETAMENTE FORMALES, DE FORMA Y NO DE FONDO, Y POR LAS CUESTIONES CRONOLOGÍCAS, DECÍA YO QUE SE CUMPLIÓ CON ESTE ACTO, QUE CELEBRÓ EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS. POR SUPUESTO QUE FUE UN ACTO LÍCITO, PORQUE ESTÁ NO... NO NADA MÁS NO LO PROHÍBE LA LEY, SINO ES UN ACTO CONTEMPLADO EN LA MISMA LEY, HUBO UN CONSENTIMIENTO LIBRE, HUBO UNA FORMALIDAD, HUBO LA COMPETENCIA, PORQUE FUE EL ÓRGANO SUPERIOR QUIEN LLEVÓ A CABO TODA LA ELECCIÓN. PERO SOBRE TODO, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVARON YA AHORA SÍ DE FONDO, NINGUNO FUE HASTA ESTA... HASTA ESTA ESTADÍA. NINGUNO FUE RECURRIDO POR ALGUIEN CON LEGITIMIDAD O CON UN INTERÉS, RESPECTO A LA ELECCIÓN DE... DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES EJECUTIVAS, MÁXIME TRATANDO O MÁS BIEN OBSERVANDO, DE QUE CONTAMOS YA CON UN ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA, COMO LO MENCIONÉ EN LA COMISIÓN, Y QUE EN TODO CASO, ESTE ÓRGANO ESTÁ FACULTADO PARA CONOCER DE ESAS CONTROVERSIAS AL INTERIOR, QUE HASTA NO LO ESTÁN APROBANDO EN ESTE ACUERDO Y POSTERIOR TENDRÍA QUE HABER ESCALADO A UN ÓRGANO JURISDICCIÓNAL. YO CREO Y ME QUEDO CON ESO AHORITA EN ESTA SEGUNDA RONDA, QUE EL ACTO CELEBRADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES UN ACTO PÚBLICO, VÁLIDAMENTE CELEBRADO, PORQUE PARTICIPARON LOS ÓRGANOS QUE TENÍAN QUE PARTICIPAR, CON TODAS LAS CUESTIONES DE FONDO, DEJANDO A UN LADO LAS CUESTIONES DE FORMA, DE FORMALIDAD QUE QUE BUENO NO FUERON CONTROVERTIDAS. Y POR CONSECUENCIA, YO SÍ SOLICITARÍA TAMBIÉN, QUE EN LA MEDIDA DEL ANÁLISIS QUE TENGAN USTEDES A SER MÁS EXHAUSTIVO, CON POSTERIORIDAD PUES, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE CONSERVACIÓN, DE LOS ACTOS PÚBLICOS PARA QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUES, PROTEJA Y MANTENGA YA ESTE ACTO, PERO SOBRE TODO, SEÑORES CONSEJEROS, CONSIDERAR QUE ESTAMOS HABLANDO DE LA ESTRUCTURA, COLUMNA VERTEbral DE UN PARTIDO, QUE ESTAMOS EN UNA FRANCA COMPETENCIA ELECTORAL CON OTROS ESTE PARTIDOS POLÍTICOS, TANTO LOCALES COMO NACIONALES, Y

QUE DE AHÍ DEVIENE PUES LA... LA IMPORTANCIA, DE QUE A NUESTRO PARECER, SE TENGA QUE... QUE DECLARAR COMO VÁLIDO EL... PROCEDIMIENTO QUE SEGUIMOS ¿NO? NO SÉ, ES QUE NO ALCANZO A VER SI ME QUEDA MÁS TIEMPO, CREO QUE YA NO ¿VERDAD?" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, ESTAMOS EN SEGUNDA RONDA, SERÍAN 5 MINUTOS. EL CRONÓMETRO NADA MÁS MARCÓ TRES, PERO ESTOY CRONOMETRANDO DOS MÁS." EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: "OKAY. Y... ENTONCES, ESE ES EL... EL ANÁLISIS QUE... QUE NOSOTROS QUISIÉRAMOS HACER ¿NO?, CRÉANME, ESTOY MUY TOTALMENTE DE ACUERDO EN LO QUE DICE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, DE OBSERVAR LA INTEGRACIÓN DE NUESTROS ÓRGANOS. YO ADELANTO, QUE HA SIDO UN ESFUERZO MONUMENTAL EL QUE HA HECHO ESTE PARTIDO, AFORTUNADAMENTE HEMOS CONTADO PUES, CON EL RESPALDO DE LA MILITANCIA, CON EL RESPALDO DE LOS SIMPATIZANTES Y USTEDES SE PODRÁN DAR CUENTA DE: LA INTEGRACIÓN DE NUESTROS ÓRGANOS, LAS DOCUMENTALES QUE PRESENTÓ CADA... ASPIRANTE, CÓMO SE FUERON LLEVANDO A CABO, CONSIDERAMOS LA PARIDAD DE GÉNERO, GRUPOS VULNERABLES, INCLUSO HAY GRUPOS DE... DE CUALQUIER... DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y ENTONCES, ECHAR POR LA BORDA EN UNA SITUACIÓN MERAMENTE FORMAL, LA PARTICIPACIÓN HASTA AHORITA CON ESTAS DIRECCIONES, DE 150 MILITANTES, QUE PUDIERAN SER A LO MEJOR UN NÚMERO PEQUEÑO PARA ALGUNOS, PERO 150 MILITANTES QUE ESTÉN DISPUESTOS A TRABAJAR POR UNA OPCIÓN POLÍTICA DENTRO DEL ESTADO, LA VERDAD ES DE QUE ESO NOSOTROS LO VALORAMOS MUCHO Y VALORARIÁMOS TAMBIÉN MUCHÍSIMO, DE HECHO LO VALORAMOS PUES, LA APERTURA QUE USTEDES NOS DAN PARA QUE SE ENTRE AL ANÁLISIS NUEVAMENTE DE ESTE PROYECTO QUE HOY SE NOS PRESENTA. POR MI PARTE... POR MI PARTE SERÍA CUANTO, AHORITA EN ESTA SEGUNDA RONDA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS LICENCIADO GUTIÉRREZ. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA LA CONSEJERA MAYTE, USTED PRESIDENTA Y NUEVAMENTE EL LICENCIADO GONZALO DEL PRD, Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y YO QUIERO COMPARTIR, ADEMÁS DE LOS ARGUMENTOS QUE ESCUCHÉ, QUE ME HACEN GENERAR UNA VOTACIÓN DISTINTA DE LO QUE EN SU MOMENTO SE GENERÓ EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, RECENTEMENTE. QUE ES EL... EL OFICIO FOLIO 3280, QUE JUSTO COMENTÉ PARA PEDIR EL RECESO, QUE ES... QUE NOS LLEGÓ Y EN ESTE SE ADVIERTE, QUE EN LA PROPUESTA DE LA INTEGRACIÓN QUE NOS MANDAN, NOS MANDAN 30 DIRECCIONES MUNICIPALES Y EN ESTE PRETENDEN NOMBRAR O DESIGNAR A DELEGADOS POLÍTICOS EN 6 MUNICIPIOS, QUE JUSTO COINCIDEN CON LOS QUE HACEN FALTA. EN ESE SENTIDO, A CONSIDERACIÓN DE LA DE LA VOZ, ADEMÁS DE LOS ARGUMENTOS MUY VÁLIDOS MANIFESTADOS POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, PUES, ES ESTE TAMBIÉN PARTE DEL MOTIVO, PORQUE HAY UNA... UNA PARTE EN DONDE JUSTO DICEN QUE CON EL ÁNIMO DE QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA MORELOS, SE CONVIERTA EN UNA CLARA OPCIÓN POLÍTICA Y ELECTORAL COMPETITIVA, PUES, NOS ENCONTRAMOS EN LA ANTESALA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027, Y ES NECESARIO QUE ESTE INSTITUTO POLÍTICO ESTÉ EN APTITUD, DE PODER CONTENDER CON ESTRUCTURA MUNICIPAL Y EN ESE SENTIDO MANDAN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES NUEVAMENTE COMENTO, QUE PARA MÍ SON ELEMENTOS QUE PERMITIRÍAN ENTRAR AL ESTUDIO DE FONDO RESPECTO A LA DEBIDA O NO, ESO SI NO ME NO ME PRONUNCIO CON ANTELACIÓN, DE ESTOS ÓRGANOS.... 36 ÓRGANOS DE DIRECCIÓN MUNICIPAL. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ." EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA, GRACIAS. EFECTIVAMENTE, NADA MÁS PARA HACER REFERENCIA A LO QUE SEÑALA LA CONSEJERA MAYTE, MUY ATINADAMENTE. DECÍA YO, QUE HA SIDO UNA TAREA ARDUA, UN ESFUERZO MONUMENTAL EL QUE HA HECHO PUES, TODA LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO Y POR ESO TUVIMOS A BIEN... EL DÍA DE AYER, QUE SESIONÓ NUESTRA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DE ACUERDO A SUS FACULTADES, PORQUE EL ESTATUTO CONTEMPLA QUE EN AQUELLOS MUNICIPIOS, DONDE NO... SE LOGREN LAS METAS ESTE ESTABLECIDAS, PUES BUENO, SE PONDRA... SE PODRÁ NOMBRAR DELEGADO SI ES PRECISAMENTE LO QUE LA DIRECCIÓN ESTATAL, EN EL ARTÍCULO 32, APARTADO A... FRACCIÓN 12, PUES FUE LO QUE LO QUE NOMBRÓ. ¿DELEGADOS POR QUÉ? REITERO, PORQUE, Y LO REITERO PORQUE TODOS ESTAMOS INMERSOS EN ESTO, ESTAMOS EN UNA FRANCA COMPETENCIA ELECTORAL Y NOSOTROS COMO A TODOS LOS... LOS DEMÁS INSTITUTOS POLÍTICOS, NOS URGE TENER PRESENCIA EN EL TERRITORIO EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO Y ES POR ESO QUE, AUNQUE NO SE ALCANZARON LAS METAS QUE TENÍAMOS CONTEMPLADAS EN ESTOS 6 MUNICIPIOS, LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA TUVO A BIEN NOMBRAR, CON BASE EN EL ESTATUTO, A LAS... A LOS DELEGADOS EN ESTOS 6 MUNICIPIOS Y PARA ASÍ, PUES BUENO, COMO DICE LA CONSEJERA MAYTE, PUES TENGAN USTEDES UN POQUITO MÁS DE ELEMENTOS PARA PODER ANALIZAR... EL PROYECTO DE ACUERDO QUE HOY NOS PRESENTAN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. Y LE AGRADEZCO, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, GRACIAS PRESIDENTA. RÁPIDAMENTE, SOLO HACER REFLEXIÓN, ACERCA DEL PAPEL QUE TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, EN LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS Y EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS... LOCALES, COMO LO ES EL CASO DEL PRD MORELOS. SI BIEN ES CIERTO, LOS LINEAMIENTOS CONFIGURADOS, DESDE YA HACE ALGÚN TIEMPO Y ESO NO LES RESTA VALIDEZ EN LO ABSOLUTO, PERO SI BIEN ES CIERTO, ESTABLECEN QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL PUEDE ORDENAR LA REPOSICIÓN DE UNA ELECCIÓN O DE DESIGNACIÓN DE DIRIGENCIAS, ESO A MI PERSPECTIVA O DESDE MI PUNTO DE VISTA, NO ES SIGNIFICA QUE ESTE INSTITUTO ADQUIERA UNA... DIGÁMOSLO ASÍ, SÍ, UN PAPEL DE CONTRALORÍA, RESPECTO DEL... ACTOS QUE LEGAL Y CONSTITUCIONALMENTE, CONCIERNEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA VIDA INTERNA DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS, COMO LO ES LA ELECCIÓN DE SUS DIRIGENCIAS. CIERTAMENTE, NO DEJO DE RECONOCER, EXISTE UN PARÁMETRO YA ESTATUTARIO DE CÓMO SE VA A INTEGRAR EL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, CÓMO VAN A SER LAS CONVOCATORIAS, PERO ANTE SITUACIONES ORDINARIAS... EXTRAORDINARIAS NO PUEDEN APLICARSE REGLAS ORDINARIAS, ESE TAMBIÉN ES OTRO PRINCIPIO APLICABLE, NO SOLO EN MATERIA ELECTORAL, SINO EN GENERAL EN CUALQUIER ÁREA DEL DERECHO. Y ES QUE HAY UNA SITUACIÓN, QUE NOS HACEN DEL CONOCIMIENTO A ESTE INSTITUTO, DERIVADO DE UNA INTEGRACIÓN ACÉFALA, BUENO, PARCIALMENTE ACÉFALA DE ESTE ÓRGANO, Y ES QUE UNA DE LAS PERSONAS, SEGÚN LAS OTRAS DOS, NO HA TENIDO A BIEN INTEGRAR EL ÓRGANO. YO PONGO DE NUEVO SOBRE LA MESA QUE EL PRD MORELOS Y ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN INTERNA, DENOMINADO ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL, QUE ES EL QUE SE ENCARGA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES INTERNAS DE SUS DIRIGENCIAS, NO PODÍA HACER OTRA COSA MÁS QUE ACTUAR COMO EN EL CASO LO HIZO. YO NO PUEDO DECIR QUE ASUMIRÍA UN PAPEL, DIGÁMOSLO ASÍ, DE UNA REVISIÓN ESTRICTA EN ARAS DE DEFENDER UN CUMPLIMIENTO ACCESORIO DE ALGO QUE EVENTUALMENTE ESTÁ NULIFICANDO ACTOS TRASCENDENTALES A LA VIDA EN LA VIDA INTERNA DEL PRD MORELOS. LAS AUTORIDADES ELECTORALES, CLARO, PODEMOS INTERVENIR EN LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO SOLO EN AQUELLO EN LO QUE NOS DA ATRIBUCIÓN LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN. Y SÍ, AQUÍ YA EL PRD CUMPLIÓ... BUENO, REMITIÓ LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN PARA CUMPLIR. ME PARECE TAL VEZ QUE VALDRÍA LA PENA REFLEXIONAR EL PAPEL DE ESTE INSTITUTO DE CARA A ESTE TIPO DE CASOS. GRACIAS PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. Y BUENO, YO DE MANERA BREVE, NADA MÁS COMENTAR, QUE NO VOTARÉ CON RESPECTO A COMO VA EL ACUERDO, SIN EMBARGO SI QUIERO DECIR QUE LO QUE ES UN HECHO Y DADAS LAS DOCUMENTALES, CON BASE A LAS QUE SE CONSTRUYO ESTE ACUERDO, EL PRD NO CUMPLIÓ CON SUS PROPIOS ESTATUTOS. Y FINALMENTE, CREO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL IMPEPAC, VER LA CARA QUE EL PRD LE DA A LA CIUDADANÍA, A QUIEN NOSOTROS TENEMOS QUE PROTEGER ES A LA CIUDADANÍA. Y DE ENTRADA, EL MISMO PARTIDO POLÍTICO, QUE SÍ ES UN PARTIDO POLÍTICO, ESTE NO ESTÁ CUMPLIENDO CON SUS PROPIOS ESTATUTOS. ENTONCES, BUENO, SÍ LO QUIERO DECIR, INCLUSO CON BASE A LOS... ARGUMENTOS QUE SE ESGRIMIERON AQUÍ, POR PARTE DEL MISMO REPRESENTANTE Y POR PARTE DE ALGUNAS CONSEJERÍAS AQUÍ... SIN EMBARGO, BUENO, PUES VOTARÉ, VOTARÉ EN CONTRA Y BUENO, PUES, CON LA CON LA ESPERANZA DE QUE LAS SEGUNDAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO, EN DONDE YA SE DEFINEN ALGUNAS DE LAS... SÍ, ALGUNAS DE LAS... DIRIGENCIAS MUNICIPALES QUE ESTÁ, BUENO, CON BASE A ESO PUES, YA SE PUEDAN ESTABLECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL PRD. DE MI PARTE ES CUÁNTO AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN... ¡AH! UNA MOCIÓN. SÍ, CONSEJERA ROSARIO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PERDÓN, SE ME PASÓ LA TERCERA RONDA Y COMENTAR QUE, YO VOY CON EL ACUERDO, COMO NOS LO ESTÁ PRESENTANDO EL ÁREA TÉCNICA Y COMO LO VOTÉ EN COMISIÓN. Y NADA MÁS SOLICITARÍA, SI TIENEN A BIEN ACOMPAÑAR EL PROYECTO, AGREGAR UN PUNTO, EN EL CUAL SE PRORROGUEN LOS ÓRGANOS QUE EN ESTE

MOMENTO TIENE EL PRD DE MANERA VIGENTE PARA QUE PUEDA CONTINUAR CON TODOS SUS TRABAJOS DE MANERA GENERAL. DE MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y AHORA SÍ, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5... ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ME DISCULPO, TUVE QUE SALIR UN MOMENTO PARA ATENDER UNA SITUACIÓN RELATIVA A UNA DE MIS COMISIONES. ESCUCHE CON DETENIMIENTO EL PLANTEAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES Y BUENO YO, EN EL POSICIONAMIENTO AL RESPECTO, SEÑALAR QUE SON MUY RESPETUOSOS TODOS LOS ARGUMENTOS VERTIDOS, TANTO POR LA REPRESENTACIÓN, COMO COMPAÑERAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS. PERO SÍ, SÍ CREO QUE EN ESTE AFÁN, DE DAR CERTEZA DE LOS ACTOS QUE SE LLEVAN A CABO Y MÁS CUANDO ESTOS SON FIRMADOS POR UN COLEGIADO, SÍ, SÍ DEBEN DE CONTAR CON TODO CON TODOS LOS PUNTOS QUE... QUE FUERON ESTABLECIDOS PREVIAMENTE Y QUE DEBEN DE, CREO YO, DEBEN DE CUMPLIRSE Y DE NO CUMPLIRSE, DEBEN DE JUSTIFICARSE EL NO CUMPLIMIENTO. ENTONCES YO SEÑALAR Y APROVECHANDO SUMARME A LO QUE COMENTA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, RESPECTO A LA PREOCUPACIÓN DEL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ, DE QUEDAR A CÉFALO SU CONSEJO, PUES QUE SE HABÍA ESTABLECIDO DE MANERA PRIMIGENIA QUE LA... SEA LA DIRIGENCIA LA QUE DE MANERA TEMPORAL PUDIERA DESIGNAR A SUS DIRECTIVOS EN CADA UNO DE LOS ESPACIOS Y QUE CONTINÚE EN ESA MANERA HASTA EN TANTO NO SE RESUELVA ESTE PROCEDIMIENTO Y SE REPONGA, PARA QUE PUES CUENTE CON TODAS LAS... CON TODOS LOS PUNTOS DE CERTEZA Y LEGALIDAD QUE SE REQUIEREN, PARA DAR ESA VIABILIDAD Y DARLO POR PROCEDENTE. SERÍA CUENTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. Y AHORA SÍ, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, ATENDIENDO LA VOTACIÓN PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO CON EL PUNTO NÚMERO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA, CON LOS VOTOS A FAVOR DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO; Y POR VOTOS EN CONTRA POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y USTED PRESIDENTA.** HACIENDO LA ACLARACIÓN, QUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, REALIZÓ OBSERVACIONES EN EL ACUERDO PRESENTE... CON VOTO PARTICULAR. PERDÓN. CON VOTO PARTICULAR DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ES CUANTO. LO HARÁ AGREGAR... QUE LO ESTARÁ AGREGANDO. GRACIAS. **SIENDO LAS 15 HORAS CON 25 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025.** QUE CORRESPONDE AL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/291/2025. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6."-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA AL ENCABEZADO DEL PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025.** ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA LA CONTADORA ROSARIO MONTES." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONTADORA, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA PRESENTAR ESTE INFORME DE ACTIVIDADES, QUE SE... QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE... PERMANENTE DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y QUE CORRESPONDE EL PERÍODO DEL 12 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL CUAL SE DA... SE DA CUENTA DE TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS PRECISAMENTE DESDE LA COMISIÓN, EN TÉRMINOS DE TRANSPARENCIA, EN EL CUAL EN SU PÁGINA 5, PUEDEN VER PERFECTAMENTE EL RESUMEN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO, DADO QUE SE REALIZARON, EN ESTE SE RECIBIERON UN TOTAL DE 35 SOLICITUDES, DE LAS CUALES 24 SE RESPONDIERON EN EL PLAZO ORDINARIO, OCHO EN PRÓRROGA Y ACTUALMENTE, BUENO, A LA A LA EMISIÓN DEL DE ESTE INFORME, TRES SE ENCONTRABAN EN TRÁMITE. AGRADECER PRECISAMENTE TODO EL TRABAJO QUE SE REALIZA TAMBÍEN POR LA SECRETARIA TÉCNICA Y POR TODAS LAS ÁREAS QUE SE ENCARGAN DE ATENDER TODAS ESTAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA PODER ATENDER PRECISAMENTE A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN CONOCER LA INFORMACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ALVARADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, EN PRIMERA INSTANCIA, AGRADECER EL PRESENTE INFORME, DADO QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, JUSTAMENTE SE HA DISTINGUIDO POR RESPETAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. Y EN ESTE SENTIDO, SOLAMENTE SUGERIR UNA OBSERVACIÓN: SI TIENEN A BIEN, ASENTAR LA FECHA DEL DÍA... DEL DÍA DE HOY, EN LA PORTADA. SERÍA CUÁNTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA

TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO SE ADVIERTE INTENCIÓN PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIA DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ATENDIENDO LAS OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, ATENDIENDO SU INDICACIÓN PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 29 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7."-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE CORRESPONDE AL PUNTO 7, DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.**"
LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, PUES, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN. SIENDO LAS 15 HORAS CON 29 MINUTOS DE ESTE JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE Y UN MEJOR FIN DE SEMANA."-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**
C. ERICK URIEL VERA GARCÍA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ
ZAMUDIO**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Octubre de 2025

IMPEPAC/CEE/288/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “REDES SOCIALES PROGRESIVAS A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 24 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LAS DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. MISMAS QUE CORRESPONDEN AL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/288/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/10%20Oct/A-288-S-E-30-10-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/289/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS... 13 HORAS CON 00 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ Y POR LA CONSEJERA, LA MAESTRA MAYTE CASALEZ. EN ESE SENTIDO LE CORRESPONDE AL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/289/2025.

Sin votos particulares.

Anexos.

Sesión de fecha 30 de Octubre 2025.
Extraordinaria.

Página 1 de 17

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/10%20Oct/A-289-S-E-30-10-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/290/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CONSTITUIDA EN ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “P. PRIMAVERA MORELENSE A. C.”, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EN LO GENERAL, IDENTIFICADO COMO 4 PUNTO, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 7 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, CON LAS CONSIDERACIONES DEL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO, ASÍ COMO DE LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y DEL MAESTRO PEDRO ALVARADO.** RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, EN LO PARTICULAR, SE ADVIERTE POR MAYORÍA A VOTO A FAVOR POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y USTED PRESIDENTA CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. EN ESE SENTIDO, CORRESPONDE AL ACUERDO, QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/290/2025

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/10%20Oct/A-290-S-E-30-10-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/291/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, AL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE NUMERAL SÉPTIMO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/242/2025. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO CON EL PUNTO NÚMERO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA, CON LOS VOTOS A FAVOR DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO; Y POR VOTOS EN CONTRA POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y USTED PRESIDENTA.** HACIENDO LA ACLARACIÓN, QUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, REALIZÓ OBSERVACIONES EN EL ACUERDO PRESENTE... CON VOTO PARTICULAR. CON VOTO PARTICULAR DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. QUE LO ESTARÁ AGREGANDO. SIENDO LAS 15 HORAS CON 25 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025. QUE CORRESPONDE AL ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/291/2025.

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/10%20Oct/A-291-S-E-30-10-2025.pdf>

INFORME DE ACTIVIDADES. INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025. EL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 29 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.



INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 12 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025.



Transparencia

20 DE OCTUBRE DE 2025

Anexos.

Sesión de fecha 30 de Octubre 2025.
Extraordinaria.

Página 4 de 17

CONTENIDO

I.	Informe sobre la atención a solicitudes de Información y de ejercicio de derechos ARCOP presentadas del 12 de Julio al 15 de octubre del 2025.....	2
a.	Solicitudes de acceso a la Información pública y de ejercicio de derechos ARCOP	2
	i. Solicitudes por mes de recepción.....	2
	ii. Solicitudes de Información y ejercicio de derechos ARCOP por medio de recepción.....	4
	iii. Solicitudes de Información y de ejercicio de derechos ARCOP por estado de atención.....	5
	iv. Solicitudes de Información por tema.....	6
	v. Solicitudes de Información por áreas responsables.....	8
II.	Recepción y atención de recursos de revisión del 12 de Julio al 15 de octubre de 2025	10
III.	Informe sobre la primera etapa de la verificación al Instituto Morelense de Procesos electorales Y Participación Ciudadana, para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la Información pública y transparencia de los ejercicios 2024 y 2025.....	12

I. Informe sobre la atención a solicitudes de información y de ejercicio de derechos ARCOP presentadas del 12 de julio al 15 de octubre del 2025.

a. Solicituds de acceso a la Información pública y de ejercicio de derechos ARCOP.

I. Solicituds por mes de recepción.

Con base en la reforma al artículo 6º constitucional en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, realizada en el año 2014, se aprueban las leyes generales y locales reglamentarias en las cuales se estipulan los procedimientos para garantizar estos derechos humanos, así como las medidas de apremio para aquellos funcionarios públicos que los vulneren.

En este contexto, para ejercer los derechos de acceso a la información pública y de ejercicio de derechos ARCOP (acceso y rectificación de datos personales, cancelación y oposición al tratamiento de los mismos y su portabilidad), toda persona puede presentar una solicitud a cualquier ente que reciba dinero público.

Para ejercer el derecho humano de acceso a la información no es necesario identificarse, sin embargo, para ejercer el ejercicio de derechos ARCOP, aunque también es un derecho fundamental, al tratarse de información que solo concierne a una persona en específico, solo el titular puede hacerlo.

Las solicitudes pueden ser presentadas de manera virtual mediante la Plataforma que el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) apruebe para ello, a partir del mes de septiembre de 2021 es a través del Sistema de Solicituds de Acceso a la Información (SISA2.0), además por oficio, correo electrónico, correo postal, telégrafo, teléfono, de manera oral o cualquier otra modalidad.

Cuando las solicitudes son recibidas por medios diferentes a la Plataforma Electrónica, los sujetos obligados deben de registrarlas en el Sistema aprobado por el SNT para que este le dé el folio correspondiente y el acuse respectivo, mismo que tiene que hacer llegar por el medio de notificación que haya elegido el peticionario.

En este contexto, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en el periodo del 12 de julio al 15 de octubre de 2025, ha recibido 35 solicitudes de información y de ejercicio de derechos ARCOP, mismas que clasificadas por mes quedan de la siguiente manera:

Mes	Frecuencia	Porcentaje
Del 12 al 31 de julio	7	20.00%
Agosto	14	40.00%
Septiembre	10	28.57%
Del 1 al 15 de Octubre	4	11.43%
Totales	35	100.00%



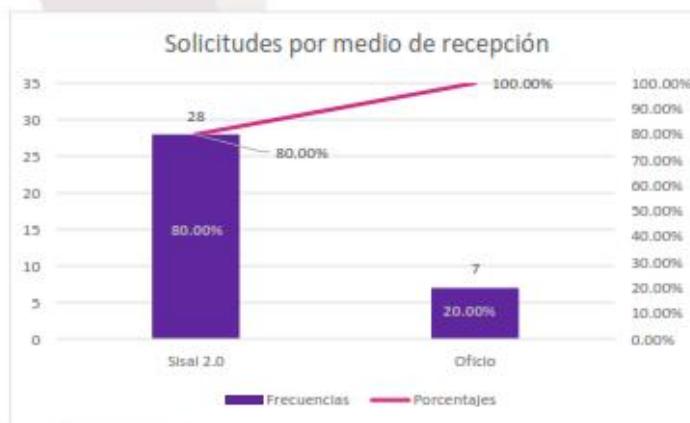
Solicitudes de información y de ejercicio de derechos ARCOP por mes de recepción.



II. Solicituds de Información y ejercicio de derechos ARCOP por medio de recepción.

De las 35 solicitudes de información recibidas en el periodo que nos ocupa, 28 se presentaron mediante el SISAI 2.0 Y 7 mediante oficio lo cual se representa en el cuadro y gráfico siguientes:

Medio de recepción	Frecuencias	Porcentaje
Sisai 2.0	28	80.00%
Oficio	7	20.00%
Totales	35	100.00%



Solicituds de Información y ejercicio de derechos ARCOP por medio de recepción.

Aunado a lo anterior, el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos establece que las solicitudes de



información deben de ser respondidas dentro de los diez días hábiles a partir de la fecha de que se recibieron; en caso de que existan razones motivadas y justificadas, con fundamento en la fracción II del artículo 23 de la Ley en cita, el Comité de Transparencia puede confirmar la determinación que realicen las áreas para ampliar el plazo de respuesta por diez días adicionales.

III. Solicituds de Información y de ejercicio de derechos ARCOP por estado de atención.

Por otro lado, el artículo 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, señala que las solicitudes de ejercicio de Derechos ARCOP, deben de ser respondidas dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de recepción, plazo que podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días hábiles, para lo cual, el Comité de Transparencia tiene que resolver la procedencia.

Con base en lo anterior de las 35 solicitudes de información y derechos ARCOP, 24 solicitudes de información han sido atendidas dentro del plazo ordinario, 8 fueron atendidas dentro del plazo de prórroga y 3 se encuentran en trámite.

Estado de atención	Cantidad	Porcentaje
Respuesta en plazo ordinario	24	68.57%
Respuesta en periodo de prórroga	8	22.86%
Trámite	3	8.57%
Totales	35	100.00%



Solicitudes de información y de ejercicio de derechos ARCOP por estado de atención.

IV. Solicitud de Información por tema.

Las solicitudes de información tienen que ser respondidas por las áreas responsables de generar, recabar, procesar o resguardar la información, por lo que la Unidad de Transparencia es responsable de turnar las solicitudes al área o áreas que de acuerdo a sus funciones o atribuciones sean competentes para dar respuesta. En caso de que el titular del área considere que la información solicitada no es de su competencia debe de hacerlo del conocimiento de la Unidad de Transparencia dentro de los dos días hábiles siguientes para que pueda redirigirse al área competente o en su defecto presentar la declaración de incompetencia a consideración del Comité de Transparencia para que resuelva lo conducente.

Si el área fuera competente para dar respuesta a las solicitudes, pero no se encontrara la información dentro de sus archivos o declare la clasificación de información como reservada o confidencial, deberá de hacerlo del conocimiento de la Unidad de Transparencia dentro de los cinco días hábiles

posteriores a que le fue turnada la solicitud de información, con la finalidad de que el Comité de Transparencia se pronuncie sobre el asunto.

Existen solicitudes en las que requieren información de diferentes temas, un ejemplo de esto es que en una requieren información sobre resultados electorales, gastos de representación y candidatos, en este caso se contabilizará una vez por resultados electorales, una vez por presupuesto y otra por acciones afirmativas, es decir **contará tres veces**, así es como en el periodo que se trata se han registrado 40 temas, de acuerdo con lo señalado en el cuadro y gráfico siguiente:

Temas	Cantidad	Porcentaje
1. Información del IMPEPAC	8	20.00%
2. Candidatos	6	15.00%
3. Información de partidos	6	15.00%
4. Participación Ciudadana	5	12.50%
5. Asuntos jurídicos	4	10.00%
6. Incompetencia	3	7.50%
7. Presupuesto	2	5.00%
8. Paridad de género	2	5.00%
9. Estructura orgánica	1	2.50%
10. Procesos electorales	1	2.50%
11. Resultados electorales	1	2.50%
12. Servicio Profesional Electoral	1	2.50%
Totales	40	100.00%



Solicitudes de información y ejercicio de los derechos ARCOP por tema.

v. Solicitud de Información por áreas responsables.

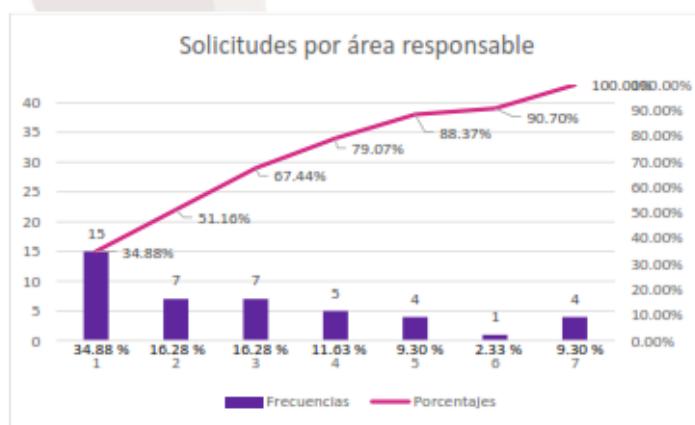
En este tenor, dependiendo de las atribuciones y funciones de las áreas, una solicitud de información puede ser turnada a una, dos o más, utilizando el ejemplo citado en el párrafo anterior, sería turnada a la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos para que atendiera la petición sobre resultados electorales y candidatos y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que atendiera lo relacionado al monto de gastos de representación, por lo que en este rubro una solicitud contará dos veces.

En este periodo se han realizado 43 turnos de la siguiente manera:

Área responsable	Cantidad	Porcentaje
1. Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos	15	34.88%
2. Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento	7	16.28%



Área responsable	Cantidad	Porcentaje
3. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	7	16.28%
4. Secretaría Ejecutiva	5	11.63%
5. Dirección Jurídica	4	9.30%
6. Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral Nacional	1	2.33%
7. Unidad de Transparencia	4	9.30%
Total	43	100.00%



Solicitudes de Información y ejercicio de los derechos ARCOP por áreas responsables.

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, está comprometido a garantizar los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, por lo que en todo momento las solicitudes



de información han sido contestadas dentro de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y en cuanto se reciban solicitudes de ejercicio de Derechos ARCOP, las mismas serán atendidas de acuerdo a lo que establece la normativa en la material.

II. Recepción y atención de recursos de revisión del 12 de julio al 15 de octubre de 2025.

La Unidad de Transparencia funge como órgano de enlace entre las distintas áreas que conforman el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC en adelante el Instituto) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (en adelante el IMIPE). Asimismo, actúa como el conducto formal a través del cual se articulan los mecanismos de acceso a la información pública y de protección de datos personales o de ejercicio de derechos **ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad)**. En esta tesitura, cuando un ciudadano presenta una inconformidad o impugnación derivado de la insatisfacción con la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado de una solicitud de información pública, es el área responsable de este órgano comicial en la tramitación y rendición de información para la debida atención al medio de impugnación correspondiente.

En este sentido, una vez que este instituto electoral en su calidad de sujeto obligado en materia de transparencia recibe la notificación formal del acuerdo de admisión del recurso de revisión por parte del IMIPE, la Unidad de Transparencia tiene la obligación de turnar dicho expediente al área administrativa competente, a efecto de que, en el ejercicio de sus atribuciones legales y conforme a sus facultades institucionales emita la respuesta que en derecho proceda y, en su caso, proporcione la información complementaria o faltante correspondiente.

Posteriormente, la Unidad de Transparencia debe integrar y remitir un informe circunstanciado, debidamente justificado dentro del término otorgado por el órgano garante (IMIPE), en el que se detalle la tramitación de la solicitud primigenia, los términos



y plazos en que se emitió la respuesta causante, así como el ofrecimiento de pruebas y alegatos conducente.

Una vez desahogado el periodo probatorio y el análisis de los alegatos vertidas, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, notifica a las partes el cierre de instrucción correspondiente, posteriormente emite una resolución fundada y motivada, mediante la cual puede confirmar la legalidad de la actuación impugnada por este instituto electoral, o revocar parcial o totalmente la respuesta otorgada en su momento al solicitante.

Ahora bien, en los supuestos en que la resolución dictada por el órgano garante implique la revocación de la respuesta brindada por el sujeto obligado y ordene la entrega de información requerida, la notificación respectiva se dirige directamente a la persona titular del área responsable de la información de este instituto electoral, ordenándose el cumplimiento de la determinación en un plazo establecido, contados a partir del día siguiente que surta efectos la legal notificación de dicha resolución.

Por lo anterior, se procede a remitir la siguiente información:

RECURSOS DE REVISIÓN				
MES	SENTIDO DEL ACUERDO			TOTALES
	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	SE REVOCAN LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO	ADMISIÓN Y TÉRMINO DE 7 DÍAS PARA EL ENVÍO DE INFORME JUSTIFICADO	
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO	16	2	0	18
SEPTIEMBRE	2	22	1	25
OCTUBRE	0	0	0	0
TOTALES	18	24	1	43

De lo descrito dentro del informe, se constata que las **áreas, ponderan entre derechos humanos, haciendo determinaciones de clasificación, las cuales son confirmadas,**



revocadas o modificadas por el Comité de Transparencia, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las leyes de transparencia, acceso a la información pública y de protección de datos personales, y que cuando el órgano garante en la materia difiere y solicita información adicional a la proporcionada, las áreas responsables cumplen dentro de los plazos señalados en la normativa mencionada, siempre teniendo como prioridad garantizar los derechos humanos de la ciudadanía morelense.

III. Informe sobre la primera etapa de la verificación al Instituto Morelense de Procesos electorales Y Participación Ciudadana, para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y transparencia de los ejercicios 2024 y 2025.

El día 13 de junio del año en curso, la Lic. Vivian Montiel Montero, Secretaria Ejecutiva del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística¹, remitió al correo oficial de la Unidad de Transparencia, la “Guía para la Verificación de Obligaciones de Transparencia 2024-2025”.

Aunado a lo anterior, el día 27 de junio de 2025, mediante oficio IMIPE/CESYV/100/2025 recibido en el área de correspondencia de este órgano electoral, el Lic. Edgar Eugenio Camacho Nájera, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia del IMIPE, comunicó la fecha y hora para la “PRIMERA ETAPA DE LA VERIFICACIÓN AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DE LOS EJERCICIOS DOS MIL VEINTICUATRO Y DOS MIL VEINTICINCO”, siendo estas el día 4 de julio de 2025 a las 12:00 horas, señalando que dicha actividad se llevaría a cabo de manera presencial con la Titular de la Unidad de

¹ En adelante IMIPE



Transparencia de este instituto, y que en caso de que no se asistiera, no se suspendería el proceso de verificación.

El día 03 de septiembre del año en curso, la titular de la Unidad de Transparencia, acompañada del funcionario público designado como Enlace en materia de transparencia de la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento de este Instituto electoral acudieron a la segunda etapa de verificación, realizada en las instalaciones del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. Como resultado del trabajo en conjunto que esta Unidad de Transparencia realizó junto con los enlaces de transparencia de las áreas responsables de las fracciones a verificar, la segunda etapa de verificación al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana resultó satisfactoria, por lo que, siendo las 13:58 Hrs., el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística **determinó el cumplimiento de los ejercicios dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco por parte de este Instituto.**